

Colombia: estudio de caso sobre el carbón de exportación

A. Breves datos sobre el carbón

1. Recorrido histórico

En Colombia la utilización del carbón como combustible se inició en 1.837, cuando la demanda interna de carbón fue satisfecha por los mineros cundinamarqueses, boyacenses, vallunos y antioqueños. Y en el año de 1.886, se adoptó el Código de Minas del Estado Soberano de Antioquia, considerado como el primer estatuto minero de alcance nacional.

En el mes de mayo de 1.864, el ingeniero norteamericano John May descubrió la dos minas más grandes de carbón que haya habido en el país, una a la cual llamó “Mina de carbón de Camnel”, y que corresponde a la zona hoy administrada como El Cerrejón, y posteriormente en 1.875, halló los yacimientos del Cesar, explotados actualmente por la Drummond.

“May descubrió los depósitos de carbón que lo asombraron no sólo por su cantidad y calidad, sino también por el hecho de encontrarse el carbón, prácticamente en la superficie.”¹

En 1940, el sector minero colombiano se impulsó con la creación del Instituto de Fomento Industrial (IFI), cuyo propósito fue organizar y promover empresas dedicadas a la exploración, explotación, beneficio y transformación de las minas de propiedad de la Nación. Entró en funcionamiento la Siderúrgica de Paz de Río, de propiedad estatal así como las termoeléctricas de Paipa, y de Yumbo, y en 1.956 se llegó a una producción de 2 millones de toneladas². Después de la crisis energética petrolera mundial de 1973, se reorientó el carbón como mineral estratégico de la economía nacional y mundial, lo que generó un incremento en su producción. En 1970, el gobierno dictó el Estatuto Minero, y se creó el Fondo Nacional del Carbón.

La actual política minera se basa en tres elementos: (i) la necesidad de posicionar a Colombia, como destino prioritario de las inversiones mineras, a través de la “Política de Promoción de Colombia como país minero”; (ii) fortalecimiento de la institucionalidad minera por medio de la “Política de Administración del Recurso Minero”; y (iii) con la “Política de Mejoramiento de la Productividad y la Competitividad del sector minero” darle la legalidad, sostenibilidad que este sector requiere.

La base legal de la minería es el Código minero, ley 685 de Agosto 15 de 2001 que se basa en los siguientes principios: (i) consolidación de los derechos en el título minero o contrato de concesión de largo plazo, y con libertad de negociación; (ii) la agilización de trámites incluidos los ambientales y la estabilidad tributaria. Este código provocó diferentes reacciones: de un lado se sostuvo que incluyó variables ambientales; que hizo el reconocimiento del derecho preferencial de los pueblos indígenas, y comunidades negras para aprovechar los minerales ubicados dentro de sus territorios. Pero otras opiniones, sostienen que las disposiciones en favor de las comunidades no pudieron ser puestas en práctica, dados los requerimientos que son imposibles de cumplir por parte de éstas, y al no hacer uso de la prelación que la ley les concedió, el estado puede, como en efecto

¹ Joaquín Vilorio De La Hoz, “La economía del carbón en el Caribe Colombiano”, en documentos de Trabajo sobre economía regional No. 4 del Centro de Investigaciones del Caribe Colombiano y el Banco de la República Cartagena de Indias, mayo de 1.998, pág. 4.

² *Ibidem* pág. 2.

lo hace, adjudicar las zonas mineras a los empresarios. Así las cosas, la nueva norma favoreció, las grandes explotaciones de minería intensiva; anuló la posibilidad de que el estado explotara directamente los yacimientos minerales, punto a favor de las multinacionales a las que se les redujeron los requisitos para iniciar actividades, adquirir derechos sobre distritos mineros, se les autorizó menores términos en las etapas de exploración, y explotación; y se autorizó a las grandes empresas para explotar minerales estratégicos. Desde el punto de vista ambiental se eliminó la licencia ambiental para la fase exploratoria, asunto que debe revisarse, pues este tipo de actividades puede causar grandes daños a la naturaleza, así no se prosiga con la explotación en forma de la mina.

Como resultado de la aplicación del código minero, se incrementaron los títulos mineros para que las empresas inicien operaciones cuando lo determinen, lo cual condujo a que las empresas multinacionales pueden valorizar dichos título como activos, y especular con ellos en operaciones de bolsa. Hasta 2008 se habían concedido un total de 5.067 títulos mineros los cuales cubren un área de 2'927.189 hectáreas.³ Actualmente está para sanción presidencial un nuevo código que cumpliría con algunas previsiones ambientales pero que en nada cambia la situación de las pequeñas empresas mineras, incluidas las de las comunidades étnicas.

2. Zonas mineras

2.1 Región Norte

En el departamento de la Guajira, situado en la parte más septentrional de Colombia, y territorio de la etnia Wayúu, se instaló desde 1980 el proyecto Cerrejón Zona Norte, el cual ha tenido diferentes fases y ampliaciones. Abarca una zona que se extiende desde el Suroriente del departamento donde se encuentran los yacimientos mineros, hasta Bahía Portete, cerca al Cabo de la Vela, en el Noroccidente del Departamento.

En el departamento del Cesar y el Magdalena se sitúan las otras explotaciones en la Serranía del Perijá, en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril, La Loma y El Paso, y Codazzi, La zona abarca los puertos carboníferos localizados en el departamento del Magdalena.

2.2 Región Andina Nororiental

Santander con las explotaciones en el municipio de El Carmen de Chucurí, en el Magdalena Medio santandereano y los puertos carboníferos en Barranquilla, departamento del Atlántico y Santa Marta y Ciénaga en el departamento de El Magdalena, así como Cartagena en el departamento de Bolívar. Norte De Santander con la Región del Zulia, vecina de Venezuela, que exporta la mayoría el carbón por el lago de Maracaibo y el restante por los puertos colombianos en Santa Marta, Ciénaga y Barranquilla.

2.3 Región Andina Central

Boyacá y Cundinamarca con las explotaciones en el centro y norte del altiplano cundiboyacense, y el corredor de transporte entre esta región y el puerto de Buenaventura en la costa Pacífica. En el caso de el carbón se hace la planificación territorial a través de zonas mineras, así por ejemplo se

³ Anexo Nro. 1

habla de la Zona Minera del Cesar y la Guajira, Zona Minera de Boyacá-Cundinamarca, Zona Minera de Santander, entre otras.

3. Distritos mineros

Los distritos mineros se adoptaron como unidad para agrupar las actividades mineras los cuales fueron definidos ⁴ de acuerdo con lo criterios fijados por la Unidad Minero Energética, UPME dependencia del Ministerio de Minas y Energía. Estos requisitos para establecer una zona como distrito minero son: a) el tipo de material mineral y el volumen de producción, b) el grado de concentración minera frente a zonas relativamente homogéneas y uniformes, y c) la tradición minera de las comunidades locales y regionales.

En este trabajo se han tenido en cuenta, como unidades de análisis para la identificación y el análisis de los impactos socio ambientales: (i) los Distritos Mineros de Barrancas en el departamento de la Guajira, administrados por EL CERREJÓN, y (ii) La Jagua, administrado por la DRUMOND en el departamento de El Cesar. Estos dos distritos producen más del 90% del carbón con destino a la exportación hacia los mercados de Europa y Estados Unidos.

3.1. Distrito Minero de Barrancas, Guajira. Proyecto Cerrejón Zona Norte

Este distrito comprende un área de 380 km², localizada entre la población de Cuestecitas, al norte, y el río Ranchería y el arroyo Cerrejoncito al sur, y abarca territorios de los municipios de Barrancas, Maicao, Hato Nuevo y Albania. La actividad minera de este distrito se centra exclusivamente en la producción de los carbones térmicos que se encuentran en la formación Cerrejón de edad Terciaria. La explotación se realiza a cielo abierto (open pit) y con altos rendimientos y costos competitivos, debido a la utilización de equipos de gran capacidad que remueven grandes volúmenes de material.

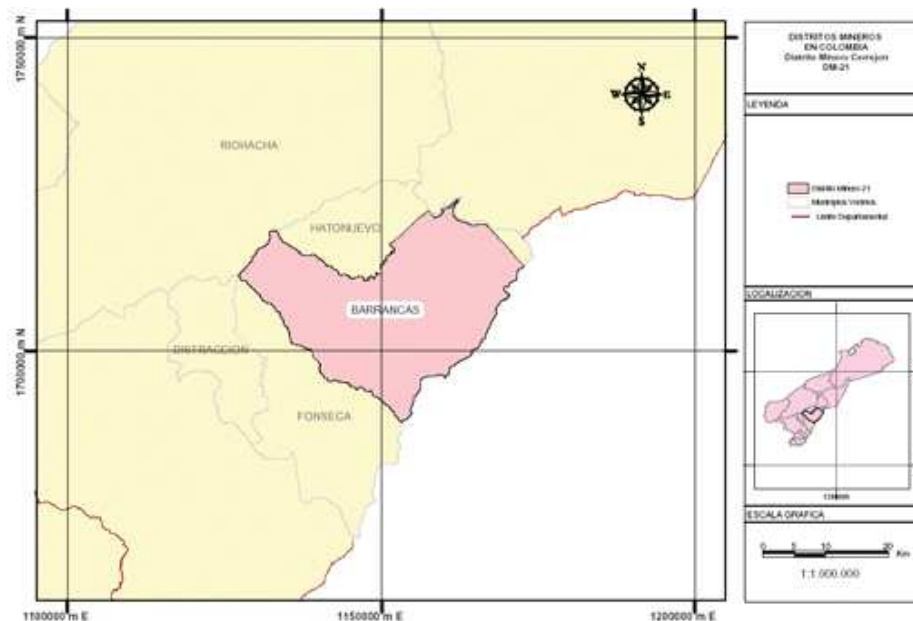
Fue explotada por la International Colombia Resources Corporation INTERCOR, filial de Exxon, que ya era en 1974, la empresa petrolera más grande del mundo. El estado Colombiano con recursos principalmente de ECOPETROL, Empresa Colombiana de Petróleo y el IFI conformó CARBOCOL , Carbones de Colombia que desde 1976 se asoció con Exxon para hacer las inversiones en exploraciones y explotación del recurso.⁵ Los proyectos de Cerrejón zona central y el Area de Padilla, se fusionaron con Cerrejón Zona Norte. El estado colombiano vendió su participación en Carbocol SA. A Carbones del Cerrejón SA, consorcio conformado por BHP Billiton plc, Anglo American plc, y Glencore International AG, el cual compró la parte de ExxonMobil en 2002. Ahora es administrado por Carbones del Cerrejon Ltd.

⁴ “Región cuya actividad económica principal es la explotación de uno o más minerales, organizada en unidades empresariales con utilización de mano de obra local, que cumpla con el desarrollo racional de sus explotaciones con parámetros de viabilidad técnica, económica, social y ambiental, para el logro de su desarrollo integral, que armonice las actividades económicas, los usos del suelo y el subsuelo con las aspiraciones comunitarias, la cultura y el progreso regional y nacional.”⁴

Esta definición, que integraba los diversos componentes del territorio, nunca se adoptó formalmente, seguramente porque descartaba un buen número de zonas del país donde la minería es una más de sus actividades económicas, pero que cuentan con un significativo potencial minero y originan una importante producción mineral.

⁵ Salas Bahamón, Jaime Ernesto. 2004. El Cerrejón y sus efectos: una perspectiva socioeconómica y ambiental.

Figura 1. Distrito minero de Barrancas (Fuente, UPME, 2005)



3.2 Departamento de El Cesar

El departamento del Cesar está localizado en el noreste del país, limitando al norte con La Guajira, al este con Norte de Santander y Venezuela, al sur con Santander y al oeste con Bolívar, y Magdalena. Los yacimientos carboníferos están en la mitad septentrional del departamento y al sur de la Sierra Nevada de Santa Marta, zona de conservación ambiental, reserva de la biosfera, y territorio de cuatro de los grandes pueblos indígenas. Dispone de amplias vías de transporte: la Troncal del Magdalena comunica esta zona con Barranquilla, Bucaramanga y Bogotá y, desde estas ciudades con el resto del país y con los puertos de la Costa Atlántica. Parte de la vía férrea que une los yacimientos con Santa Marta fue rehabilitada para el transporte del carbón. El río Magdalena es otra vía de transporte por medio de barcazas desde el puerto fluvial de Tamalameque hasta Barranquilla.

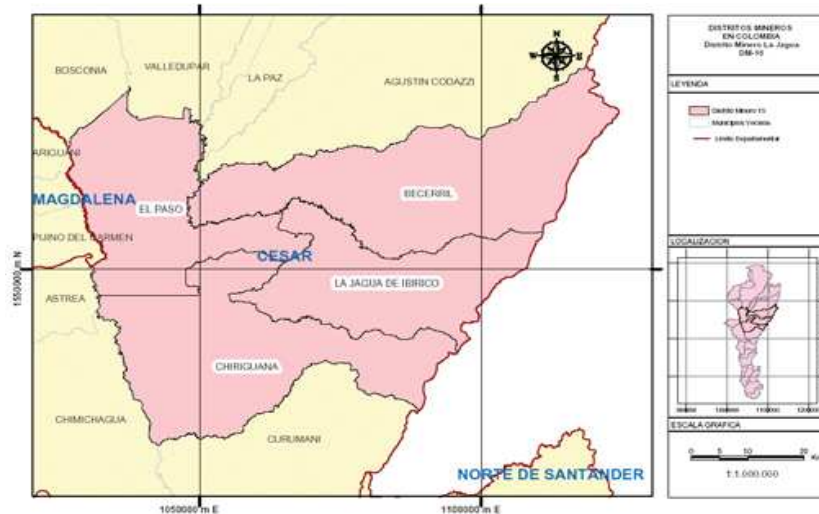
3.2.1 Distrito Minero de La Jagua

Se ubica en la parte central del departamento del Cesar en jurisdicción de los municipios de Becerril, El Paso, Codazzi, La Jagua y La Loma. Su actividad minera está centrada en la explotación de los mantos de carbón que se encuentran en la Formación Los Cuervos. Desde el punto de vista geológico estructural en este distrito se tienen tres zonas diferentes: La Jagua de Ibirico, constituida por el sinclinal del mismo nombre, y el Alto de Becerril y La Loma, donde existen tres grandes estructuras conocidas como los sinclinales de El Descanso, La Loma y El Boquerón.

Es administrado por la Drummond Company Ltd, sucursal de la Drummond Company Inc. Empresa de origen norteamericano, que amplió sus actividades a por medio de la adquisición de las reservas de carbón El Descanso, en el 1997; Sororia, Rincón Hondo, y Similoa en el 2003. Y

recientemente adicionó actividades con la exploración de gas natural, petróleo, y gas metano en el Cesar.⁶

Figura 2: Distrito del Cesar(Fuente, UPME, 2005)



B. Datos sobre exportación de carbón

Colombia es el quinto exportador de carbón térmico del mundo, y posee las mayores reservas de carbón en Latinoamérica. El carbón colombiano es reconocido por tener bajo contenido de cenizas y azufre y un alto valor calorífico. Para la economía colombiana, el carbón es actualmente el segundo renglón de exportación después del petróleo.

Los principales destinos de exportación son Europa y Estados Unidos y la producción nacional ha crecido notablemente en los últimos veinte años, especialmente en el período que va desde 1987 hasta el 2003, por la entrada en operación de grandes proyectos por empresas multinacionales como la Drummond, Exxon, BHP Billiton, Glencore International, Amcoal y Rio Tinto. En 2003, la producción superó los 50 millones de toneladas, de los cuales el 91.24% se dirigió a los mercados internacionales. La minería en el conjunto de la economía nacional había sido de relativamente importancia ya que su contribución al PIB no había superado el 2,8%, pero a partir del 2003 ha registrado incremento notable debido principalmente al crecimiento de la minería de carbón. Los carbones colombianos son básicamente carbones duros (térmico, metalúrgico-coquizable y antracitas), y el carbón térmico representa el 97% de la producción y de las exportaciones.

1. Principales compañías

Según datos de 2008, las empresas productoras más grandes son aquellas que tienen concesiones mineras en la Guajira y el Cesar, CARBONES DEL CERREJÓN Y CERREJÓN ZONA NORTE, seguidos por DRUMMOND, Y PRODECO. Las ventas de Carbones del Cerrejón en el 2008

⁶ Drummond Ltd (2004). “Drummond. Diez años de buena energía en Colombia. Balance social”,pg.10 citado en: Sarmiento Eljadue Natalia, “BONDAD O ESTRATEGIA? Tejiendo responsabilidad social en el mundo del carbón, Uniandes – Ceso, Departamento de Ciencia Política, 2008, pg.51

fueron de \$3.282.416 millones (aproximadamente US \$ 1.670 millones) y crecieron el 85,2%, frente a 2007. Las de Cerrejón Zona Norte fueron \$1.664.406 millones (aproximadamente US \$ 847 millones) y aumentaron 28,8%, empresas que pertenecen al consorcio conformado por BHP Billiton, Anglo American y Xstrata. Luego está Drummond con ventas de \$3.131.399 millones (aproximadamente US \$ 1.593 millones) y un crecimiento de 34,3%, así como C.I. Prodeco con \$1.442.413 millones (aproximadamente US \$ 734 millones) y un incremento de 40,1%.

Cuadro Nro 1. Producción del carbón en los dos distritos principales

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
Cesar	25.028.378,1	27.709.503,3	31.118.284,0	33.186.565,8	33.676.251,0	150.718.982,2
Guajira	24.546.793,0	27.180.029,0	29.073.485,0	30.069.452,0	31.939.855,0	142.809.614,0
Total general	49.575.171,1	54.889.532,3	60.191.769,0	63.256.017,8	65.616.106,0	293.528.596,2

2. Qué exporta Colombia ⁷?

Hullas, Briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla, Lignitos, incluso aglomerados, excepto el azabache, Turba (comprendida la utilizada para cama de animales), incluso aglomerada, coques, y semicoques, Carbón de retorta. El 96,6% de las exportaciones de carbón corresponden a coques; y los restante son hullas, lo cual indica que el país está exportando carbón para la producción de energía principalmente.

3. Quiénes Exportan?

Son empresas multinacionales como la Drummond que tiene los mayores volúmenes y los mayores ingresos (30,8%), Carbones del Cerrejón (25,9%), Cerrejón Zona Norte (17,9%), Prodeco (12,3%), Carbones del Caribe de acuerdo con el cuadro siguiente.

Cuadro Nro. 2. Volúmenes de exportación por empresa periodo 2005-2009 en TM

OTROS EXPORTADORES	13.547.093
COLCARBON S A CDORA COL DE CARBON S A	2.067.879
CARBONES COL DEL CERREJON S A	3.804.526
C I CARBONES DEL CARIBE S A	5.095.433
C I PRODECO PRODS DE COL S A PRODECO S A	33.248.081
CERREJON ZONA NORTE S A	52.057.903
CARBONES DEL CERREJON LLC	74.679.529
DRUMMOND LTD	92.821.607
Total general	277.322.053

Fuente SICEX elaboración propia

⁷ La información de exportaciones fue tomada de la base de datos SICEX (www.sicex.com.co). Para el análisis se tomó el capítulo 27 de arancel que contiene los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales, hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla y se incluyeron específicamente las siguientes subpartidas: (www.dian.gov.co). Se incluyen datos hasta el mes de junio del año 2009.

4. A donde se exporta?

Las exportaciones van principalmente hacia los países europeos (46,4%); y en una menor proporción para Norte América (37,1%); a América Latina va el 7,8%; para países del Caribe el 3,19%, y para el Asia el 5%. Estados Unidos es el país que ha comprado los mayores volúmenes en el último quinquenio, aun cuando se venido reduciendo su demanda. El segundo comprador en importancia es Holanda, que en el 2005, pasó de importar el 14% del carbón colombiano al 22% en el 2008, con volúmenes cercanos a los 43 millones de toneladas.

Cuadro Nro. 3. Exportaciones de carbón en Ton a los principales países

PAIS DESTINO	2005	2006	2007	2008	2009	Total general
OTROS PAÍSES	7.986.467	8.863.817	10.251.342	18.649.325	4.822.482	50.573.434
ESPAÑA	1.859.560	1.700.632	2.292.337	1.525.451	1.227.516	8.605.496
CHILE	675.055	463.802	2.108.875	3.689.668	1.910.961	8.848.361
ITALIA	2.580.592	1.865.380	2.189.820	1.610.026	824.008	9.069.827
CANADA	2.296.755	1.919.497	1.883.976	1.973.088	1.101.088	9.174.404
FRANCIA	2.163.962	2.538.586	2.970.978	2.044.449	476.900	10.194.875
PORTUGAL	2.497.979	2.755.076	2.868.980	1.760.083	1.115.266	10.997.383
TURQUÍA	2.416.278	2.781.411	2.760.949	2.745.223	1.221.104	11.924.965
ISRAEL	4.348.028	3.759.036	3.111.756	1.802.493	503.121	13.524.434
REINO UNIDO	2.508.130	3.356.157	3.499.395	3.295.550	2.111.801	14.771.032
PAISES BAJOS - HOLANDA	7.930.450	9.067.983	12.461.983	7.460.964	6.455.388	43.376.768
ESTADOS UNIDOS	17.444.369	21.801.627	22.646.457	16.882.697	7.485.923	86.261.073
Total general	54.707.625	60.873.004	69.046.849	63.439.016	29.255.558	277.322.053

Otros grandes compradores son Canadá (3,29%), Italia (3,29%), Francia (3,75%), con casi 2 millones de toneladas año cada uno, Portugal (4,05%) y Turquía (4,39%) con 2.5 millones de toneladas año en promedio, e Israel (4,98%) y el Reino Unido (5,33%) con compras cercanas a los 3 millones de toneladas año en promedio.

5. Holanda como destino de exportaciones de carbón

Entre enero del 2005 y junio del 2009, los Países Bajos importaron de Colombia un total de 43 millones doscientas mil toneladas de carbón, de las cuales 30,6 millones provienen del Cerrejón en la Guajira producidos por dos empresas: CARBONES DEL CERREJON LLC y CERREJON ZONA NORTE S A; 5,1 millones de toneladas son producidas en el Cesar y 7.3 millones en el Magdalena por tres empresas: C I CARBONES DEL CARIBE S A, C I PRODECO S A y la DRUMMOND LTD.

Cuadro Nro. 4 Exportaciones a los países Bajos

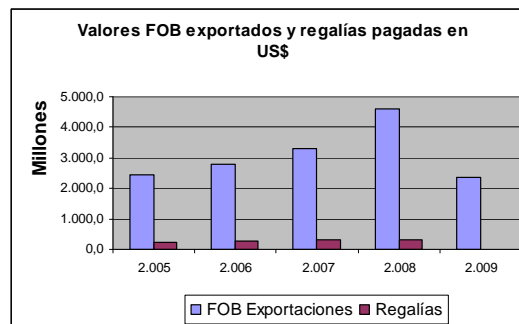
AÑO	Expo Ton	FOB US\$
2005	7.930.450	363.205.441
2006	9.067.983	399.901.554
2007	12.461.983	602.338.073
2008	7.460.964	534.037.018
2009	6.455.388	542.624.177
Total	43.376.768	2.442.106.262

Del total exportado solo se reportó que el 19,72% lo era utilizando el acuerdo del sistema general de Preferencias, SGP con la Unión Europea. DRUMMOND Y PRODECO, usan el SGP; El Cerrejón no utiliza estos clase de acuerdos. Toda exportación genera la obligación de reintegrar las divisas a través de los intermediarios del mercado cambiario (bancos comerciales y demás entidades financieras) por tanto los exportadores deben efectuar la venta de las divisas a estos intermediarios. De acuerdo con la información de la base de datos SICEX, no todas las exportaciones se reportan con el reintegro respectivo.

6. Regalías e impuestos del carbón

La industria del carbón transfiere por regalías a los municipios, departamentos y otras entidades nacionales y regionales parte de sus ganancias. En el período 2004 – 2008, las regalías comprometidas por la industria carbonífera con los entes territoriales y otras entidades, llegó a los 2.45 billones de pesos. Y, por sus altos volúmenes de producción, los departamentos que concentran la mayor cantidad de recursos de las regalías son Cesar (35,96%) y Guajira (33,95%), el departamento del Magdalena se beneficia con cerca del (4%). Los demás departamentos no superan el 0,5% de los recursos por regalías. Otros beneficiarios de las regalías del carbón son entidades como Carbocol, el Fondo de Fomento al Carbón, el Fondo Nacional de Regalías, Ingeominas, DNP que tiene algunas funciones específicas, y se cubren gastos del 4Xmil.

Gráfico Nro 5. Comparación entre regalías y exportaciones



Los valores pagados en regalías de la explotación del carbón corresponden al 9,6% de las exportaciones en el 2005, y el 10,1%, al 9,7% y al 6,7% para los años 2006, 2007 y 2008 respectivamente⁸. Podemos señalar que mientras los valores FOB de las exportaciones casi se duplicaban cada año entre el 2005 y el 2008, las regalías no crecieron al mismo ritmo, incluso en el 2008 disminuyen tal como se evidencia en la disminución de los volúmenes exportados ese mismo año.

6.1 Seguimiento a las regalías por parte de El Cerrejón. Posición desde la empresa⁹

Hasta el 2002, El Cerrejón cumplió con la obligación legal de pagar los impuestos y regalías correspondientes y la destinación que se le diera era un asunto del Estado Colombiano. A partir del

⁸ Las regalías se pagan por los volúmenes de producción y no por los montos de las facturas al momento de la exportación.

⁹ La consultoría realizó entrevistas con los Doctores EDUARDO LOZANO, jefe de la división de gestión social; EDGAR SARMIENTO, jefe de la división de reasentamiento y tierra y ALEXANDRA GUAQUETA, jefe de la oficina de responsabilidad social del CERREJON. Sus afirmaciones y comentarios fueron citados textualmente

2002, cuando se inició una nueva etapa de la compañía, ésta tomó un papel más activo en la administración de las regalías, y constituyó un comité de seguimiento a su utilización. Invitó a participar a la Universidad de la Guajira, la Gobernación del Departamento de la Guajira, y a los alcaldes de los municipios beneficiarios de estos ingresos.

El Cerrejón se ha encargado de fortalecer la gestión pública para lograr un mejor manejo de las inversiones de los recursos públicos. Para esto desarrolla el programa “Sembremos las Regalías”, con el fin de evitar la corrupción en la destinación de los recursos provenientes de las regalías del carbón de Cerrejón, a conformado veedurías ciudadanas mediante el convenio Cerrejón – Contraloría General de la Nación y la Contraloría Departamental.

Es por ello que el nuevo presidente de la compañía propone la creación de cuatro fundaciones:

- Fundación Cerrejón para el Progreso de La Guajira.
- La Fundación AQUA-Guajira.
- La Fundación Cerrejón Guajira Indígena.
- Fundación Cerrejón para el fortalecimiento institucional de La Guajira

La misión fundamental de cada una de estas fundaciones es el seguimiento a los recursos de las regalías, convirtiéndose así en la primera pagina de la agenda del Cerrejón, y de las Fundaciones. Aquí se busca que la gente de la región conozca, y exija con propiedad sus derechos a las autoridades locales, o nacionales, y no vea a El Cerrejón como única fuente de empleo y como la entidad obligada a solucionar todos los problemas de la comunidad. Otro objetivo es que el desarrollo de la región llegue a ser sostenible, y esto se logra generando empresas y capacitando a la gente, mediante una mejor educación.

La destinación final de las regalías debería ser:

- Saneamiento básico.
- Educación
- Salud

7. Beneficios tributarios a los empresarios exportadores

En Colombia, a las actividades empresariales se les imponen diversos impuestos, pero algunos de ellos no rigen para el caso de las empresas mineras. Por ejemplo, el impuesto de remesas se causa por la transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales percibidas en Colombia. Y en el caso de las sucursales de sociedades extranjeras, el impuesto se debe pagar por la simple obtención de utilidades, las cuales se presumen transferidas al exterior. Algunas excepciones al impuesto de remesas son los dividendos y participaciones (el giro de los dividendos y participaciones al exterior tiene una tarifa de renta del 7%), los intereses de créditos obtenidos en el exterior por ciertas empresas, y la reinversión de utilidades.

Algunos bienes y operaciones de las empresas en general, y de las mineras en particular cuando aplique la exención, son excluidos del impuesto al valor agregado IVA¹⁰. En el caso que la

¹⁰ Los equipos y elementos nacionales o importados destinados a la construcción, instalación, montaje y operación de sistemas de monitoreo y control ambiental; las importaciones originadas en programas especiales de importación – exportación - Plan Vallejo; la importación temporal de maquinaria pesada para industria básica que no se produzca en el país. [Se entiende por industrias básicas las de **minería**, hidrocarburos, química pesada, siderurgia, metalurgia

empresa reinvierta en el país los dividendos o participaciones, el pago del impuesto se difiere mientras la reinversión se mantenga. Si ésta reinversión se mantiene por lo menos cinco años, dichos dividendos o participaciones, adicionalmente, se exoneran del pago del impuesto del 7% a título de renta. Se entiende que hay reinversión con el simple mantenimiento de las utilidades en el patrimonio de la empresa.

Las sociedades extranjeras en Colombia, tienen derecho a deducir de sus ingresos los montos pagados por concepto de gastos de administración o dirección y por concepto de regalías y explotación o adquisición de intangibles. También son deducibles los gastos efectuados en el exterior que tengan relación de causalidad con las rentas de fuente nacional, y esta deducción está limitada al 15% de la renta líquida del contribuyente.

Las empresas exportadoras más importantes, pagaron en renta y complementarios cerca de 723 mil millones de pesos, siendo la Drummond la que mayores deducciones hace por la aplicación de los diferentes incentivos citados arriba, y es la que menores contribuciones, hace al país, por este impuesto.

Cuadro Nro 6. Ingresos e impuestos de los principales exportadores de carbón

Año 2008 (Valores en miles de \$)	Ingresos operacionales	%	Impuesto de renta y complementarios
DRUMMOND LTD	3.131.398.617	2,3	72.706.655
CERREJON ZONA NORTE S A	2.047.432.520	14	294.796.520
CARBONES DEL CERREJON LLC	3.282.416.092	11	355.838.761

8. Otros beneficios o tratos preferenciales

En Colombia, las exportaciones de carbón son privilegiadas por una gran cantidad de mecanismos que se han obtenido por parte del gobierno colombiano para exportaciones dirigidas por ejemplo hacia la Unión Europea.

8.1 Programas Especiales de Exportación – PEX

Son aquellos que permiten registrar como exportaciones, las ventas que haga un productor nacional a una empresa extranjera aunque los productos no sean exportados por él directamente, sino entregados a un empresario nacional para que los transforme y exporte como producto final. Con este mecanismo, se hace un acuerdo a través del cual un residente en el exterior compra materias primas, insumos, bienes intermedios, material de empaque o envases nacionales a una empresa colombiana y dispone su entrega a otro productor colombiano quien se obliga a elaborar y exportar los bienes manufacturados a partir de los bienes recibidos. Estos programas deben ser aprobados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -, y permiten al exportador directo e indirecto, acceder a los beneficios tributarios de las exportaciones, la exención del IVA, y la exclusión del Impuesto de Industria y Comercio y del Impuesto de Timbre, en cuanto se realice la exportación de los bienes finales.

extractiva, generación y transmisión de energía eléctrica y obtención, purificación y conducción de óxido de hidrógeno]; importaciones ordinarias de maquinaria industrial que no se produzca en el país destinada a la transformación de materias primas, por parte de usuarios altamente exportadores – ALTEX. Adicionalmente, hasta el año 2005, el IVA pagado en la importación de maquinaria industrial, podrá descontarse del impuesto sobre su impuesto sobre la renta.

8.2 Sistema Generalizado de Preferencias con la Unión Europea - SGP Plus

Es un acuerdo con la Unión Europea, aprobado a finales del 2005 con una vigencia de 10 años, que tiene por objeto dar impulso al desarrollo económico y social así como, estimular la inserción de los países en desarrollo en la economía mundial,. Colombia es uno de los beneficiarios de este sistema, y el 22 de julio de 2008 el Consejo de la Unión Europea aprobó el sistema de preferencias arancelarias generalizadas para el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011. Colombia será beneficiario de las preferencias arancelarias otorgadas por la Unión Europea como estímulo especial al desarrollo sostenible.

8.3 Usuarios Aduaneros Permanentes – UAP

Fueron creados en el decreto 2685 de 1.999, y beneficia a aquellas personas jurídicas que hayan sido reconocidas, e inscritas dentro de esta categoría, y que durante el año anterior hubiesen efectuado operaciones de importación y/o exportación por un valor FOB superior o igual a ocho millones de dólares o que acrediten este valor como promedio anual en los tres (3) años anteriores y las que sin contar con ese valor, hayan tramitado por lo menos dos mil (2.000) declaraciones de importación y/o exportación durante el año anterior o, aquellas que tengan vigentes programas para el desarrollo de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación previstos en el Decreto Ley 444 de 1967

Beneficios:

- Importación temporal materias primas e insumos exentos de tributos para fabricar bien de exportación.
- Podrán calificarse como ALTEX sociedad matriz, filial o subsidiaria¹¹.
- Importación de maquinaria industrial no producida en Colombia sin pago de IVA ley 788/02
- Autorización de exportaciones bajo figura “Autorización embarque global con cargues parciales” consolidando operaciones mensualmente (10 primeros días de cada mes)
- Devolución en 10 días de saldos a favor de IVA, Impuesto al Valor Agregado.
- Eliminación de inspección física Aduanera para exportaciones
- Autorización global y permanente para realizar la inspección aduanera de la mercancía a exportar en las instalaciones del usuario.
- Garantía ALTEX avala demás obligaciones aduaneras
- Habilitación instalaciones fabriles “deposito privado para procesamiento industrial“ por cinco (5) años.
- Posibilidad de constituir garantía global bancaria o de seguros con el fin de obtener dentro de los 10 días siguientes a la presentación de la solicitud, la devolución de saldos a favor del IVA por concepto de las exportaciones realizadas.
- Posibilidad de importar insumos y materias primas bajo la modalidad de importación temporal para procesamiento industrial.

¹¹ Los Usuarios Altamente Exportadores - ALTEX fueron creados en el Decreto 2685/99 y se entiende por Usuario Altamente Exportador la persona jurídica que haya sido reconocida e inscrita como tal por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con el cumplimiento de algunos requisitos. Se reconocen como ALTEX aquellas personas jurídicas que acrediten la realización de exportaciones en el año anterior por un valor FOB igual o superior a dos millones de dólares, que el valor exportado represente por lo menos el 60% del valor de sus ventas totales en el mismo período.

C. Análisis y síntesis de Impactos Ambientales significativos

En este texto se identifican, y contextualizan los impactos ambientales significativos sobre el agua, los territorios étnicos y campesinos, sobre la población y la socioeconomía; sobre la biodiversidad y los ecosistemas; sobre la calidad del aire y el clima, así como algunos impactos transversales o acumulativos que inciden simultáneamente sobre varios componentes ambientales. Al final del texto se colocan las tablas que sintetizan los impactos que se encontraron.

Un punto álgido respecto del Cerrejón son los impactos en materia de calidad de las aguas, y los suelos, ya que estos son irreversibles si se tiene en cuenta la destrucción de 10.000 hectáreas de cobertura boscosa y de suelos en la cuenca del río Ranchería de las cuales después de 25 años sólo se han recuperado un 25%, que en términos de inversión económica equivale a el valor del carbón que en solo un mes (30 días) se saca de la mina de El Cerrejón.

En el caso del Distrito de la Jagua, se han incrementado también los índices de enfermedades respiratorias y enfermedades diarreicas como producto del deterioro de la calidad del aire y las aguas, efectos derivados directa o indirectamente de la explotación carbonífera y actividades conexas como el transporte. La recuperación de las coberturas forestales que superan las 8.000 hectáreas es incierta por cuanto son programas de recuperación en mínima parte, y sólo se vislumbra en el panorama de los paisajes una tendencia al incremento de la desertización en lo que fueron bosques secos tropicales sobre las estribaciones de la Serranía del Perijá. Esto nos muestra que según los pobladores, y los datos encontrado el manejo ambiental y los beneficios en materia de calidad de vida y ambiente sano que han dejado hasta ahora las explotaciones carboníferas en Colombia con destino al mercado internacional está lejos de ser satisfactorio.

1. Visión ambiental desde la empresa: Cerrejón

En el Informe de actividades del Cerrejón de 2004, se precisan aspectos sobre la explotación minera en Cerrejón y el manejo ambiental que esta empresa estaba implementando:

*“El Cerrejón es el proyecto de explotación minera a cielo abierto de carbón mas grande de América Latina; en el 2003 se produjeron y exportaron más de 23 millones de toneladas de carbón térmico de alta calidad con destino a los mercados de Europa y Estados Unidos. El proyecto inicio en el año 1977 con la firma del contrato de asociación entre el gobierno de Colombia y la empresa Exxon (hoy día Exxon Mobil). A lo largo de la vida del proyecto se han presentado diez Planes de Manejo Ambiental (PMA) en la medida en que se ha venido requiriendo la apertura de nuevos tajos y la realización de obras asociadas a proyecto minero. En el primer PMA presentado en 1982 como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) al inicio del proyecto, no se hizo referencia al Programa de Educación Ambiental (PEA), solo se mencionó como parte del componente sociocultural, que se debía impartir una capacitación a grupos económicamente deprimidos de las comunidades vecinas. De esta manera se refleja la primitiva legislación ambiental que existía en Colombia y en general a nivel internacional en ese entonces. El EIA que se desarrollo contemplaba la explotación hasta de 15 millones de toneladas por año, y comprendía solo la zona norte del proyecto Cerrejón. Hoy en día las zonas norte, centro y sur pertenecen al mismo dueño, el consorcio BHP Billiton – Anglo American – Glencore, a diferencia de lo que sucedió al inicio de las operaciones”.*¹²

2. Impactos ambientales desde la academia

¹² Jaime Ernesto Salas Bahamón, 2004. El programa de educación ambiental dentro del Plan de Manejo Ambiental: el caso del Cerrejón CIMELEC INGENIEROS LTDA – IMAG LTDA – CI OMMERTRADE.

2.1 Tabla 1. Impactos ocasionados con los desarrollos mineros sobre los diversos componentes ambientales

Componente Ambiental	Actividad minera	Impacto
Geomorfología	Construcción de enormes excavaciones para acceder a los mantos aprovechables de carbón Ampliación de los frentes mineros de explotación	Alteración de las geoformas: hondonadas profundas y depósitos de agua.
Recursos hídricos	Construcción de vías internas para facilitar la evacuación de carbón a lo largo del eje vial entre la Cabaña y el Pit Bajo Cascajales	Arrastre de materiales que ocasiona la interrupción parcial del drenaje natural de aguas en el Caño Chacón. Aumento de los sólidos totales por escurrimiento de materiales provenientes de los frentes mineros o de sustancias asociadas a las aguas de minería.
Vegetación	Apertura de frentes mineros Descapote de la cobertura vegetal	Remoción de la vegetación en aproximadamente 60 hectáreas en zonas intervenidas o zonas mixtas de cultivos en matriz boscosa. Cambio de uso en las actividades agrícolas y pecuarias en un área de más de 500 hectáreas en las cuencas de los caños Bandas y El Hotel ha permitido la recuperación de la vegetación de bosques secundarios.
Economía y sociedad local	Trabajos de explotación minera	Fuertes impactos en las comunidades de las veredas de El Edén y Bajo Cascajales. Preocupación de las comunidades por la apertura de un nuevo frente minero. Nuevos recursos económicos y nuevas fuentes de empleo.

(Fuente: Tatiana González, 2009) ¹³

2.2 Calidad del aire.

2.2.1. Conflictividad ambiental en la Jagua de Ibirico. César.

En el año 2007, se realizó en esa población la mayor protesta social, y ambiental en la historia reciente de la minería en Colombia. El levantamiento social adujo como causas el deterioro de las vías con sus graves consecuencias para la movilidad de la población, la contaminación de las aguas con aceites y sedimentos y la contaminación del aire por partículas de carbón y polvo que surgía en inmensas nubes hasta conformar una atmósfera amarillenta que cubría kilómetros a lo largo ya

¹³González, Tatiana. 2009. *Ajuste y actualización del Plan de Manejo Ambiental del proyecto San Luis de explotación de carbón a cielo abierto y minería de explotación subterránea en el municipio de El Carmen de Chucurí, departamento de Santander*. Informe de práctica empresarial. Universidad El Bosque. Bogotá D.C. pág.35.

ancho de la vía y la zona minera y que afectaba la salud de la población, especialmente los niños y los ancianos.

Durante los días de la movilización social el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) instaló una mesa de trabajo ambiental en el municipio de la Jagua de Ibirico con los siguientes objetivos: (i) realizar una Evaluación Ambiental Estratégica- EAE de la zona minera; (ii) Declaratoria de área fuente de contaminación; (iii) Redes de monitoreo de calidad de aire y de agua; (iv) Convenio de Producción más limpia.

Se establecieron compromisos de compensación mediante actividades de reforestación de 4.558 hectáreas en las cuencas por parte de las siguientes empresas explotadoras de carbón: SORORIA, CARBONES DE LA JAGUA, CMU, CARBOANDES, CARBONES DEL CARIBE y NORCARBON SA. Este distrito es administrado por la DRUMMOND.

Por medio de la Resolución 386 del 7 de marzo de 2007, el MAVDT clasificó en dos áreas la fuente de contaminación en la zona carbonífera del centro del Cesar, y fijó el monitoreo para los proyectos carboníferos con el fin hacer el control de la calidad del aire. Mediante la Resolución 2176 del 11 de diciembre de 2007, se estableció el programa de reducción de la contaminación para las áreas fuente de contaminación clasificadas en la zona carbonífera del Cesar¹⁴.

Un año después del paro de la Jagua de Ibirico en marzo de 2008, el MAVDT hizo una evaluación de la contaminación en la zona, y reclasificó las fuentes de contaminación por efecto de la explotación carbonera con base en las mediciones diarias tomadas en cada una de las estaciones evaluadas, así:

- **contaminación alta.** En la estación Plan Bonito Norte las mediciones diarias arrojaron un dato que excede la norma de calidad anual en el 81,7%.
- **contaminación media.** En la estación La Loma Centro ZM1, y La Jagua Vía ZM9 las mediciones diarias arrojaron un dato que excede la norma de calidad anual en el 59,7%.

Hay que anotar que la legislación colombiana tiene índices de contaminación con Partículas Suspensas Totales (PST) en los $100\mu\text{g}/\text{m}^3$, promedio anual, medida muy superior a la fijada por la Unión Europea de $40\mu\text{g}/\text{m}^3$ para el año 2005 y $20\mu\text{g}/\text{m}^3$ para el año 2010; y el de Estados Unidos de $50\mu\text{g}/\text{m}^3$.¹⁵, lo cual es negativo para la salud de la población afectada. Según datos de la Alcaldía de la Jagua de Ibirico en el año 2008, a pesar de los compromisos gubernamentales que surgieron como producto del paro de 2007, las condiciones de morbilidad debido a la contaminación por carbón se mantienen. No existen estudios epidemiológicos sobre concentraciones de partículas en suspensión menores a 0.25μ , que son consideradas como las de mayor riesgo para la salud de la población, toda vez que se introducen en el torrente sanguíneo produciendo enfermedades degenerativas.

¹⁴ Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. *Actas de las mesas de trabajo ambiental 26 de febrero y 9 de marzo de 2007*. La Jagua de Ibirico.

¹⁵ Consejo de la Unión Europea 2002 en Rojas Brancho, Leonora y Garivay Bravo, Verónica. *Las partículas suspendidas, aeropartículas, ¿hacen daño a la salud? ¿Podemos hacer algo?*. dialnet.unirioja.es/servlet bajado el 23 de julio de 2009.

2.2.2 Caso del Cerrejón

En el caso del distrito minero administrado por el Cerrejón, la empresa señala que existen dos impactos ambientales: la calidad del aire por el material particulado que suelta el carbón; y el ruido debido a las voladuras, y a la misma exploración.

La medición de la calidad del aire en las zonas pobladas aledañas a la mina, se verifica a través de una red de 18 estaciones de monitoreo, dedicada a la medición de material particulado suspendido total (TSP) y de polvo respirable (Pm/10), controladas por la autoridad ambiental, localizadas tanto viento arriba como viento abajo de la mina

Los resultados obtenidos son remitidos a las autoridades ambientales competentes, al Ministerio del Medio Ambiente y CORPOGUAJIRA, Corporación Autónoma Regional de la Guajira. En ellos se registra que las concentraciones de polvo en todas las estaciones cumplen ampliamente con lo establecido en la legislación vigente tanto para la norma diaria como para la norma anual. Estos resultados arrojan que existe en estas áreas habría una mejor calidad del aire que las que se reportan en ciudades como Bogotá, o en la zona industrial de Puente Aranda en Bogotá. Anotamos que este tipo de de comparaciones no se compadecen con la urgencia del problema, pues si bien una gran ciudad sufre de altos niveles de contaminación hay que tener otros aspectos, y no se trata de hacer una igualación de la concentración de población es alta, esto no debiera presentarse no en ese lugar y mucho menos en sitios que una vez fueron pueblos sin ninguna contaminación.

El Cerrejón alega que el tema de enfermedades asociadas a la producción de carbón es más un mito. Aceptan que reciben información relacionada con enfermedades de tipo pulmonar, que estarían asociadas con el material particulado del carbón, pero el plan de minería de la empresa incluye unas medidas de mitigación del polvo y del ruido que permiten que los resultados de las mediciones estén siempre por debajo de los límites permitidos. Y añaden, se está llevando a cabo un programa para controlar las emisiones de material particulado (polvo) generadas por las actividades de cargue, transporte y remanejo de materiales como roca, carbón y suelo. Mediante una flota de tanqueros se riegan aproximadamente 105 kilómetros de vías de la mina con más de 17.000 metros cúbicos de agua por día, provenientes principalmente de las lluvias, almacenadas en lagunas de retención. Estos tanqueros tienen un valor aproximado de 40 millones de dólares. Se puede decir que la mina está completamente diseñada para ser sostenible alrededor de las comunidades aledañas.

3. Puertos carboníferos: Carbón versus Turismo

En Colombia las zonas de playas y el mar territorial son bienes públicos y por lo tanto de libre disfrute por parte de la población. Sin embargo, desde la década de 1990, los puertos carboníferos se han establecido sobre la costa Caribe, en áreas de alta sensibilidad ambiental como Bahía Portete donde está ubicado el Puerto de Cerrejón, y con la consiguiente restricción para el uso de las playas.¹⁶ El puerto carbonífero de Santa Marta se construyó en la Bahía y desde que comenzó a operar ha generado contaminación sobre esta zona turística, ya sea por el polvillo de carbón que emiten las pilas de almacenamiento, o los derrames de carbón en el mar por volcamiento de barcasas, evento que se produce con alguna frecuencia. En el caso del puerto de la DRUMMOND ubicado en Ciénaga, pueblo turístico costero cercano a Santa Marta, ha contribuido recientemente

¹⁶ Esta Bahía Portete poseía uno de los manglares en mejor estado de conservación de la Costa Atlántica, ecosistema que se han venido degradando por el polvillo del carbón, algo similar ha ocurrido con la zona portuaria de Barranquilla, especialmente los recientes puertos carboníferos de la Sociedad Portuaria que se ha venido consolidando sobre los estuarios que forma el río Magdalena, rellenando grandes zonas que alteran la hidrodinámica de este cuerpo de agua.

al cierre de hoteles como el Decamerón, debido a la contaminación de las playas, generando además desempleo de quienes viven de esta actividad, directa o indirectamente.

En los últimos años se han multiplicado las iniciativas para el montaje de nuevos puertos carboníferos en zonas de alta diversidad, y belleza paisajística como la Isla de Barú, o el Canal del Dique en Cartagena. De hecho a través de la zona del Bosque, en Cartagena sale carbón coque, lo cual recibió la desaprobación del sector turístico. “La amarga experiencia sufrida por el sector turístico de Santa Marta con las empresas carboníferas respalda la afirmación del MAVDT, Ministerio del Ambiente, Vivienda, y Desarrollo Territorial. La contaminación de las playas y la atmósfera por el polvillo del carbón ha sido altamente nociva para el entorno y ya ha producido el cierre de hoteles como el Decamerón. En Cartagena, la perspectiva de un puerto así ha disparado las alarmas de ambientalistas y hoteleros, que advirtieron que "sería devastador para la ciudad y para el turismo"¹⁷.

Los puertos en Santa Marta y Ciénaga son los que han generado mayor controversia por su impacto ambiental. En el año 2007 la Contraloría General de la República, con base en la revisión de la problemática ambiental del puerto carbonífero en Santa Marta, presentó un detallado informe que entre los aspectos más importantes a destacar están:

“Desde el punto de vista ambiental, no cabe duda que el transporte del carbón en el área de Santa Marta, en la forma que se ha venido haciendo, produce serios impactos en la salud humana y en ecosistemas tan frágiles como el marino. No es necesario entrar en mayores detalles al respecto, pues ya existe suficiente información y consenso sobre el particular. Sin embargo, es bueno recordar algunos de esos impactos:

- Derrames de residuos de carbón y esparcimiento de polvillo durante el tránsito de las tractomulas en su recorrido desde las minas al puerto de Santa Marta. El polvillo es esparcido por los vientos imperantes, con deterioro visual y del paisaje, de la infraestructura turística y de la calidad atmosférica de la ciudad.
- Daño de la infraestructura urbana, ruido y problemas de tránsito, que se incrementa por el paso de vehículos semejantes que cargan otros productos de exportación.
- Residuos de mineral de diferentes tamaños, que terminan depositados en el agua, la vegetación acuática y los ecosistemas béticos, por el transporte del carbón desde la barcaza a las bodegas de los buques fondeados.
- Fracturas, aplastamiento y otros efectos sobre ecosistemas, corales y organismos del fondo marino producidos por los accidentes de las barcasas. En los últimos años más de 1.600 toneladas de carbón han sido derramadas tras el hundimiento de barcasas, con los correspondientes efectos nefastos sobre el medio ambiente. Por ejemplo, el 90% de los corales sufrieron blanqueamiento o quebramiento luego del hundimiento de la barcaza “Liliana”.
- Turbulencias en el fondo marino por los remolcadores que mueven las barcasas y que generan la remoción de sedimentos.
- Todos estos efectos producen, desde el punto de vista antrópico, menoscabo de la calidad de vida de los pobladores, afectación de su salud, alteración del corredor turístico, congestión vial, contaminación del aire, riesgos de accidentalidad. Y, en cuanto al medio ambiente y los recursos naturales, extinción de la fauna local y de la vegetación y contaminación de los suelos. Ello significa deterioro de la calidad ambiental del área afectada y desvalorización de terrenos y de la infraestructura de servicios turísticos. Como

¹⁷ Editorial@eltiempo.com.co *Carbón y playa no van*. Septiembre 16 de 2007.

un ejemplo de estos efectos, denunció un dirigente comunitario en reciente foro, en el sector del corredor turístico hay 511 predios y 3.150 personas afectadas por la contaminación del polvillo de carbón”¹⁸.

Teniendo en cuenta esta grave problemática ambiental de las zonas afectadas por los puertos carboníferos, el Gobierno colombiano expidió el Decreto 3083 en agosto de 2007 mediante el cual se ordena que a partir del primero de julio de 2010, en todos los puertos marítimos del país, el cargue de carbón en naves se deberá hacer a través de un sistema de cargue directo, utilizando para ello bandas transportadoras encapsuladas u otro sistema tecnológico equivalente.

En los meses recientes el Grupo Brisa, del que hace parte la empresa Centromín S.A que explota carbón en El Carmen de Chucurí, solicitó que se le permita exportar carbón por el puerto de Dibulla en la Guajira. Sobre esta zona ya se había pronunciado en el 2006, el MAVDT, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante una licencia ambiental que excluye el manejo de carbón por ese puerto. Según la empresa, “El carbón se ajusta más a las necesidades del sector minero y ayuda a satisfacer la carencia de puertos de servicio público en la Costa Caribe para la exportación de carbón y de otros graneles sólidos”¹⁹, explicó el presidente de Puerto Brisa. La licencia ambiental para este puerto ha sido objeto de una aguda polémica, y procesos judiciales, ya que las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta consideran que Dibulla es un sitio de pagamento, sagrado para ellos.²⁰

4. Cerrejón: Recuperación ambiental

Según la legislación ambiental y de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental fijado por la autoridad ambiental correspondiente, todo proyecto minero esta en la obligación de desarrollar un programa de recuperación ambiental en las áreas que se abandonan con el avance de los frentes mineros. Durante los primeros 25 años de operación del proyecto Cerrejón se han recuperado con cobertura vegetal 2.600 hectáreas de 10.000 intervenidas, en las cuales se han plantado 1.200.000 árboles, es decir se han reforestado cerca de 1.000 hectáreas, un 10 % de lo que fueron los bosques secos tropicales antes del inicio de la operación minera. Si bien esta es una realización ambiental, es precaria en la medida de las áreas intervenidas y el tiempo transcurrido y a este ritmo, no se alcanzaría a recuperar el 50%, teniendo en cuenta que la Concesión minera termina en el año 2033.

Según la empresa se han invertido e diversos programas ambientales 150 millones de dólares que *“han permitido el desarrollo de programas dirigidos al uso eficiente de los recursos y a la protección de la biodiversidad regional. Monitoreo de la calidad del aire, programas de recuperación de residuos sólidos y de manejo racional de combustibles; uso eficiente del agua y educación ambiental, hacen parte de esta agenda (...).Con la rehabilitación de tierras, la fauna autóctona retorna a su hábitat, en un proceso en el que la empresa ha trabajado previamente a través de su Centro de Rehabilitación de Fauna”*²¹.

Si bien esta cifra es importante en términos de la inversión ambiental que hacen los proyectos en Colombia, es mínima de acuerdo a los estándares internacionales para un proyecto como Cerrejón,

¹⁸ SE AGOTA LA PACIENCIA. el Contralor General de la República, JULIO CÉSAR TURBAY QUINTERO, de la Audiencia Pública Deliberativa sobre la situación ambiental de Santa Marta, 19 de noviembre de 2007.

¹⁹ www.cco.gov.co/El_Tiempo/Caribe. Puerto de Dibulla le apunta embarque de carbón que se produce en La Guajira y el Cesar. 16 de febrero de 2009 bajado el 29 de julio de 2009.

²⁰ Información adicional sobre Puerto Brisas en www.ilsa.org.co

²¹ eltiempo.com Sección Nación Fecha de publicación 25 de agosto de 2008 Autor Publicidad

ya que solo representa lo obtenido por ventas de carbón durante un mes a los precios del mineral en el año 2008. Una de las grandes deficiencias en la gestión ambiental minera es el hecho de no tener estimaciones de los pasivos ambientales generados, por lo cual es difícil evaluar la representatividad de las inversiones ambientales en relación con éstos.

El Superintendente Ambiental de la compañía, cuenta que de las 9.674 hectáreas intervenidas entre 1983, y el 2006 para extraer carbón, el 25 por ciento ya ha sido rehabilitado. En resumidas cuentas se han tardado una generación para que esas tierras volvieran a ser como eran antes, lo que muestra la magnitud de la tarea por realizar hacia el futuro si se tiene en cuenta que el contrato de explotación de la mina finaliza en el 2033 y que el ritmo de producción con seguridad subirá año tras año. La rehabilitación de tierras, es quizás uno de los programas insignia de la mina de La Guajira. De acuerdo con funcionarios de la empresa, en 24 años de operación se han 'guardado'-en una especie de banco- 30 millones de pies cúbicos de suelo, que si se trajeran a valores de hoy costarían 30 millones de dólares. Ese suelo -el cual se compone de capas de tierra- se va apilando en unos depósitos al aire libre, a medida de que se van haciendo los nuevos tajos para extraer el carbón²². Con estas actividades ambientales Cerrejón se ha ganado recientemente un Premio Ecológico.

5. Vías al servicio del carbón

5.1 Uso de la principal arteria vial que une el centro de Colombia con el Caribe

Desde hace dos décadas se observan las grandes dificultades que deben afrontar quienes se movilizan por la principal ruta que conduce desde el interior del país a la Costa Caribe, y que pasa por la zona carbonífera del departamento de El Cesar, administrada por la DRUMMOND. Los miles de turistas del interior del país hacia las playas, y de los ciudades costeras hacia Bogotá y Bucaramanga, se cruzan con los grandes camiones que llevan carbón.

Una crónica describe la situación: *“Conducir por la vía que va de la Jagua de Ibirico, en el Cesar, a Santa Marta, es toda una odisea. Diariamente circulan por esta ruta más de 1.300 tractomulas que llevan el carbón que se explota en este departamento a cielo abierto hacia los puertos ubicados en la capital del Magdalena. Tramos que se recorrían, en promedio, en 30 minutos, hoy pueden tardar hasta dos horas dependiendo de la suerte con que cuente el conductor. Hay ocasiones en que no se puede avanzar a más de 30 kilómetros por hora, pues las tractomulas prácticamente se adueñan del camino. Si sobrepasar una 'mole' de estas se convierte en una maniobra complicada, lo es más aún cuando forman 'filas indias' de cuatro o más camiones. En algunos trayectos, la visibilidad es casi nula por el polvo que levantan a su paso. Algunas poblaciones, como Bosconia, se convierten por momentos en pueblos fantasmales pues quedan cubiertos por el polvo que deja esta monumental caravana.”*²³

Siendo una vía nacional de primordial importancia, las empresas carboneras se han adueñado de ella para transportar el carbón hacia los puertos en la Costa Caribe:

“Esta situación es especialmente crítica entre Bosconia (Cesar) y Plato (Magdalena), ya que la carretera está en mal estado, a pesar de tener uno de los peajes más caros de todo el trayecto.

²² eltiempo.com Sección Economía Fecha de publicación 28 de mayo de 2007 Autor Juan Guillermo Londoño Publicidad.

²³ Carlos Fernando Gaitán *En la encrucijada del carbón*. Revista Dinero, Bogotá, Cundinamarca septiembre de 2007.

Según los usuarios, el hundimiento de algunos tramos de la vía y los huecos son causados en su mayoría por el tráfico de tracto mulas cargadas con carbón que por allí transitan”²⁴.

5.2 Problemas con el ferrocarril

El corredor por donde se desplaza el ferrocarril que transporta el carbón hacia los puertos, atraviesa con su ruido pueblos de la sabana, muchos de ellos llenos de las historias narradas por García Márquez en Cien años de soledad, como Aracataca, cuna del escritor, inmerso en deficiencia de necesidades básicas y cuyos habitantes son víctimas del ruido y la contaminación con polvillo de carbón.

“Marco Tulio López Vargas dice que en Aracataca (Magdalena) ya no se duerme ni de noche ni de día. El viejo aclara que no se trata de ‘la peste del insomnio’ que contaminó a Macondo como consecuencia de los dulces de caramelo que fabricaban en la casa de los Buendía y que estuvieron a punto, según Gabo en Cien años de soledad, de hacerles perder el sentido de la palabra escrita a los habitantes. El mal –dice el hombre en cuya cara no cabe una arruga más pero cuando habla se estira como el fuelle de un acordeón – comenzó hace 10 años, con la reactivación del tren que trae carbón y que atraviesa el pueblo”.

Según DRUMMOND, la empresa que mueve el carbón por esta línea, en el día se despachan entre 13 y 15 máquinas que arrastran 90 y 95 vagones que llevan unas 50 toneladas del mineral. Es decir que cada viaje lleva 4.500 toneladas y el tren pasa por Aracataca cada día entre 26 y 30 veces de ida y vuelta. Este año la multinacional exportará 22 y medio millones de toneladas de carbón. Al insomnio del viejo Marco Tulio se suman otras quejas de los cataqueños. Martín Arévalo dice que las casas se están rajando por la vibración y ya hay personas afectadas por el polvillo de carbón que sueltan los trenes.

Pero quizá lo que por estos días no deja dormir a los habitantes de Aracataca, es la noticia de la construcción de una segunda línea férrea de la Drummond. Con esta nueva vía, la multinacional quiere expandir su operación, y exportar 30 millones de toneladas de carbón al año y consolidar el mineral como el segundo producto de exportación del país.

“Ya no serían 26 trenes sino 52, o sea que nosotros para trasladarnos al nuevo hospital tendríamos que esperar media hora. Se nos mueren los pacientes”, dice el Alcalde, quien no está de acuerdo con que esa nueva línea pase por el centro del pueblo y, más aún, que la obra obligue a familias con más de 100 años de vivir en ese corredor a demoler sus casas. “Ojalá lo desvíen del centro del pueblo. No voy a permitir que a esa gente se le atropelle”, advierte el Mandatario. Entre las viviendas que estarían en peligro de desaparecer se encuentra la ‘Casa de Tabla’, una esquina de madera donde hoy funciona un billar pero que fue levantada hace más de 100 años por Nicolás Ricardo Márquez, conocido como el coronel, abuelo del Nobel Gabriel García Márquez.²⁵

Pero no solamente es el ruido y el polvillo de carbón sino que el corredor férreo y la frecuencia de su paso ha alterado la vida local en cuanto a movilidad y tranquilidad, seguridad para las labores

²⁴ Eltiempo.com. *Lo bueno, lo malo y lo feo de los viajes por carretera en época de vacaciones*. Publicado el 29 de agosto de 2008.

²⁵ eltiempo.com / archivo *El tren no deja dormir a Aracataca*. Sección Nación Fecha de publicación 24 de diciembre de 2005 Autor Leonardo Herrera.

agrícolas entre la Serranía del Perijá y Ciénaga, es decir a todo lo ancho de la Llanura Costera colombiana que cubre los departamentos de El Cesar y Magdalena. También se ven afectados los corredores biológicos de la fauna silvestre en el triangulo comprendido entre la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y la costa, tres áreas de diferentes estructuras bioclimáticas y de endemismos en biodiversidad, de los cuales los hábitats más representativos lo constituyen los relictos de bosques secos tropicales que son enterrados bajo el manto de millones de toneladas de estériles que son necesarios remover para arrancar el carbón de los mantos geológicos. Se estima que entre 7 y 10 toneladas de materiales de subsuelo deben ser removidos para extraer una tonelada de carbón. Cuando el yacimiento esta bajo las montañas como en el caso de la Serranía de Perijá, la remociones pueden ser superiores y montañas completas son cambiadas de lugar al igual que los ríos, mientras los hábitats de especies silvestres son destruidos irreversiblemente. Debido a que los Estudios de Impacto Ambiental no presentan datos cuantificables, la riqueza perdida en materia de biodiversidad es inconmensurable²⁶.

D. Impactos sociales

Los pueblos y las regiones que han aportado el carbón mantienen unos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que según datos oficiales para el departamento de la Guajira es del 65.1% y para los municipios del Distrito Minero de Barrancas es de 60.53%; en el caso del departamento de El Cesar su NBI es de 44.7%, y para el Distrito Minero de la Jagua es de 55.65%. Estos índices de NBI, los ubica, tanto a los departamentos como a los municipios de los distritos mineros como una de las regiones más pobres de Colombia.

1. Destrucción de poblados y reasentamiento de poblaciones

Tres han sido los referentes sobre el desplazamiento y despojo de viviendas en El Cerrejón: i) Corregimiento Roche (Barrancas); ii) Los Remedios; y iii) Tabaco (Hatonuevo).

i) Roche (Barrancas). Este corregimiento del municipio de Barrancas estaba habitado por 510 familias y tenía hasta 1994, los servicios públicos básicos. Actualmente, debido a las represalias de que fueron víctimas los habitantes únicamente quedan 32 familias. Las ventas han tenido como particularidad la lesión enorme, es decir la venta de los predios a precios por debajo del precio comercial. En este caso se presentó la calificación de “asentamiento” al corregimiento, con el fin de producir desvalorización de los predios, así como el corte del servicio de energía por parte de Electrocaribe²⁷. Las familias fueron reubicadas en el predio San Francisco (Barrancas) de 25.4 Hectáreas, en el proceso se pudo percibir el poco respeto a lo territorial y a la cosmogonía de los pueblos afro, ya que se consideraban sus territorios como zonas “sin valor comercial”.

²⁶ El Nobel recuerda que “Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construidas a la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas, enormes como huevos prehistóricos”. Si bien continúan corriendo las aguas del río por la salida del pueblo hacia la actual zona carbonera, gracias a que la Sierra Nevada de Santa Marta continua aportando el precioso líquido, en Aracataca no hay agua potable a pesar de los millones de dólares que pasan a diario sobre los vagones del ferrocarril hacia Ciénaga como pasaron los muertos en los días de la masacre de las bananeras en 1928. Riqueza y tragedia han recorrido las mismas líneas férreas en el último siglo y la situación no parece tener cambio debido al poder de las empresas carboneras que reemplazaron en el juego de las decisiones nacionales a las bananeras.

²⁷ Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, “El megaproyecto carbonero del Cerrejón”, En: Observatorio Social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos en Colombia, *Pueblo y territorio No. 1*, Segundo semestre de 2005. p. 29.

ii) Los Remedios (Albania). Esta comunidad presenta condiciones de confinamiento debido al cierre de vías de comunicación, y prohibición de tránsito en horario nocturno. Estas situación obedecen a las órdenes emitidas por Carbones del Cerrejón, y el argumento de la compañía es la inseguridad y los atentados sufridos por la línea férrea. *“Las tres etnias indígenas que habitan en la zona, entre ellas la Wayúu, han sido en varias ocasiones reubicados por parte de la compañía transnacional, pero en los nuevos lugares de residencia tampoco pueden transitar libremente”*²⁸. A esta situación de confinamiento y aislamiento poblacional se suma el desplazamiento forzado de los pobladores.

iii) Tabaco (Hato Nuevo). En febrero de 1999 el Ministro de Minas y Energía autorizó la expropiación de “un predio llamado Tabaco”, a través de un rutinario acto administrativo, por medio del cual se desconoció la existencia de un corregimiento en el cual habitaba una comunidad entera. La expedición del acto administrativo trajo consigo la ocurrencia de una serie de atropellos por parte de la empresa para agilizar la apropiación de las tierras: cortes de energía, suspensión de telecomunicaciones, cierre del puesto de salud y de la escuela, quema del cementerio y de algunas viviendas, control sobre las vías, etc. Todo lo anterior hizo que los afrocolombianos habitantes del corregimiento se vieran obligados a salir de sus viviendas y a abandonar sus territorios. En el año 2002 la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, falló a favor de los habitantes del corregimiento, obligando al alcalde de Hato Nuevo a la reubicación de los pobladores en condiciones de dignidad y a la reconstrucción de la infraestructura y del tejido social del pueblo.²⁹

El caso de Tabaco. Su población de cerca de 700 personas, era mayoritariamente afrodescendiente, los cuales estuvieron asentados en ese territorio desde hacía más de cuatro siglos. La compra de tierras y el desplazamiento fueron ejecutados por INTERCOR, y en la fase final del proceso después de que fueron adquiriendo los predios circundantes, la empresa apoyada por seguridad privada y por la policía entró directamente con aplanadoras y destruyeron el poblado. Cuando El Cerrejón entró en el marco de la responsabilidad, y licencia social, los examinadores de sus actuaciones consideraron que había mérito para que este tema se analizara. En el 2007, los dueños y la presidencia del Cerrejón, realizaron un acto de contrición ante un Panel Internacional de profesionales sociales del más alto nivel, quienes hicieron una evaluación general de responsabilidad social, todo lo que se venía trabajando en esta área. De allí surgieron unas recomendaciones encaminadas a realizar acercamientos con la comunidad y trabajar en conjunto el tema de las indemnizaciones, ayuda a la comunidad. En 2007, Cerrejón realizó un acercamiento con los antiguos residentes de Tabaco, nació La Red Endógena de Tabaco y la empresa empezó a crear numerosos proyectos socio-económicos e iniciativas, con una inversión de 3.600 millones de pesos buscando una genuina y mutua confianza.

En el año 2008, siguiendo con las recomendaciones del panel Internacional se creó una mesa de concertación social, entre El Cerrejón y la gente que lideraba los reclamos de Comunidad de la de Tabaco, con el fin de subsanar los pasivos pendientes, lográndose un acuerdo donde unas 160 personas aproximadamente, obtuvieron una indemnización complementaria a los dineros que había pagado INTERCOR por la compra de los predios, antes del 2002. Este acuerdo Cerrejón lo hizo

²⁸ Ibid.

²⁹ Señala la sentencia en su parte resolutoria: “...al Alcalde Municipal de Hatónuevo (Guajira) que en el termino máximo de 48 horas (...) inicie los trámites correspondientes para materializar las soluciones efectivas tendientes a establecer la construcción de la infraestructura comunal y el desarrollo de un plan de vivienda en favor de los miembros de la comunidad de Tabaco, (...) que atienda la necesidad de vivienda y educación de los menores pertenecientes a las familias demandantes; así mismo, ordenar a la misma autoridad pública que una vez aprobado el plan de inversión respectivo, inicie su ejecución de manera inmediata”.

extensivo a más de 60 personas que no estaban representadas en la mesa de concertación, recibiendo estos dos grupos cerca de 5.000 millones de pesos como indemnización.

El acuerdo incluye una suma de 3.000 millones de pesos para la compra de unas tierras y la creación de un centro comunitario donde se reconstruya Tabaco, este proyecto está en ejecución, existe un acuerdo preliminar para la compra de mas de 400 hectáreas de tierras cerca al Municipio de Hato Nuevo, para que las autoridades locales de este municipio de la mano con las comunidad de tabaco viabilicen la construcción de tabaco, con áreas de proyecto productivos, que permitan que la red se vuelva auto sostenible.

Desde el punto de vista de las comunidades muchos de sus miembros consideran que lo que se hizo en la Guajira es un reordenamiento territorial, y que se les despojaron de sus territorios ancestrales para otorgarles nuevos sitios de asentamiento, quebrantando sus tradiciones milenarias.

2. Actores armados y dinámicas del Conflicto en el Departamento del Cesar.

2.1 El departamento del Cesar es estratégico para los diferentes actores del conflicto armado por ser un punto de conexión de diferentes regiones y departamentos. El Cesar permite a los grupos armados movilidad entre Magdalena, Bolívar y La Guajira; y es punto de paso entre el occidente del país y Norte de Santander y Venezuela. El departamento está dividido en tres zonas para efectos de estudio de la dinámica de la confrontación³⁰, y para efectos de este documento interesa zona Centro conformada por El Paso, Becerril, Astrea, La Jagua de Ibirico y Chiriguaná. En cada uno de los municipios y de las zonas indicadas tienen presencia las partes en confrontación: las guerrillas del ELN y las Farc-Ep; y las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

A partir de 1998 hasta el 2002, aumentó la tasa de homicidios en el Cesar, como resultado de la confrontación entre las AUC y las guerrillas, la máxima tasa se presentó en el 2002 con 90 homicidios por cada cien mil habitantes, lo que superó significativamente la tasa nacional (66)³¹. De igual forma se incrementó el número de masacres y la cantidad de víctimas por hechos de violación a los derechos humanos.

El desplazamiento forzado³² en el departamento del Cesar tuvo un incremento importante a partir del año 2000, pasando de 2.821 personas a 10.099, siendo este año en el que se presenta el mayor número de personas desplazadas de manera masiva. La región Caribe colombiana (norte del país), presenta la mayor proporción de tierras abandonadas, la Costa Atlántica colombiana reporta un

³⁰ En esta división seguimos a Vicepresidencia de la República – Programa Presidencial de Derechos Humanos, *Diagnóstico departamento del Cesar* http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/2007/cesar.pdf

³¹ Fuente: Vicepresidencia de la República – Programa Presidencial de Derechos Humanos, *Diagnóstico departamento del Cesar*. http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/2007/cesar.pdf

³² Las cifras que se presentan en este apartado son del Registro Único de Población Desplazada - RUPD contenidas en el Sistema de información de Población Desplazada - SIPOD de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social, Acción Social. Fecha de corte: Junio 30 de 2009. [Base de datos en línea] <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20junio%20de%202009.htm>

porcentaje de concentración de tierras de 78.86%³³ Cesar y Córdoba tienen los mayores porcentajes de concentración de despojo y abandono³⁴.

2. 2 Juicios contra la DRUMMOND

En el caso de la explotación administrada por la DRUMMOND, a ésta compañía se le ha señalado por haber hecho una alianza con el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, la cual dentro de sus actividades condujo a los asesinatos de los dirigentes de SINTRAMINERGETICA, Valmor Locarno Rodríguez y Víctor Hugo Orcasita Amaya, ocurridos en el 2001³⁵. El caso de los dirigentes sindicales fue llevado a estrados judiciales ante la Corte Distrital Estadounidense del Distrito del Norte de Alabama en EEUU, en marzo de 2002, instancia judicial que declaró la absolución de la Drummond, providencia que fue confirmada en el 2008, por la Décima primera Corte Federal de Apelaciones del Circuito. El proceso fue iniciado por los familiares de las víctimas y la Asociación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica de Estados Unidos y Canadá (USW, por sus siglas en inglés).

Posteriormente ocurrieron los asesinatos y hostigamientos a otros líderes del sindicato, como Gustavo Soler Mora, asesinado por paramilitares en octubre de 2001 al asumir la dirección de Sintraminergética (después del homicidio de Locarno y Orcasita). A finales de agosto de 2008, fueron asesinados Jesús Escorcía, y Pablo Flórez, el primero de ellos abogado defensor de derechos humanos quien prestó sus servicios legales a empleados de la Drummond y el segundo, empleado de la Drummond Ltda, líder sindical afiliado a Sintramienergética Seccional Ciénaga – Magdalena.

Los hostigamientos y amenazas a los sindicalizados se han presentado en diferentes ocasiones, especialmente durante actividades propias del accionar sindical como mítines y marchas, amenazas realizadas tanto por integrantes de grupos paramilitares como por miembros de la fuerza pública, quienes abiertamente expresan que su objetivo de proteger los intereses de la compañía. En abril de 2009 el ex comandante paramilitar de las AUC, Salvatore Mancuso, luego de su desmovilización y de ser extraditado por el Gobierno colombiano a pedido judicial de jueces norteamericanos por los delitos de narcotráfico, declaró desde Estados Unidos, que “brindar seguridad a la empresa Drummond en el Cesar, era una de las prioridades que tenía el bloque

³³ En un informe elaborado por el Banco Mundial, en agosto del 2004, titulado “Colombia: una política de tierras en transición”, señala: [la desigualdad en la tenencia de la tierra en Colombia es alta, comparada con estándares internacionales... el uso de datos catastrales a nivel de predio permite sugerir que la inequidad en la propiedad sigue siendo alta, ya que el uso del avalúo catastral en vez de área física sólo reduce el coeficiente GINI a 0,85. En comparación con Corea con 0,35 o con Japón con 0,38. Para superar el impacto negativo de niveles tan altos de desigualdad que pueden socavar los esfuerzos de los pobres para salir de la pobreza, es necesario hacer reformas a las instituciones para que sean más abiertas, transparentes y participativas. Las regiones colombianas que mayor desigualdad presentan en relación con la tenencia de la tierra son la costa atlántica y Antioquia].

³⁴ Reyes Posada, Alejandro. Guerreros y Campesinos: El despojo de la Tierra en Colombia. Editorial Norma. 2009. 1ª edición.

³⁵ Para esclarecer la responsabilidad por los asesinatos señalados ha sido importante el testimonio del ex director de informática del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, Rafael García, quien en el año 2006 declaró que fue testigo presencial de una reunión entre Augusto Jiménez, presidente de la compañía DRUMMOND en Colombia, y algunos comandantes del Bloque Norte de las AUC, reunión en la cual Jiménez entregó US\$200.000 en efectivo para financiar las muertes de los dos sindicalistas.

Recientemente el 7 de agosto de 2009, en lo que se constituye la primera sentencia condenatoria por el homicidio de estos sindicalistas, el Juzgado 11 Penal del Circuito Especializado de Bogotá condenó a 30 de prisión al paramilitar confeso JESUS CHARRIS CASTRO, como coautor material de homicidio agravado. En este mismo proceso se encuentra vinculado RODRIGO TOVAR PUPO, alias JORGE 40, comandante del Bloque Norte de las AUC.

comandado por Jorge 40³⁶ y necesitábamos que los Sindicalistas se alinearan con esas instrucciones³⁷.

2.3 La situación de DDH en la Guajira

En esta región donde opera El CERREJON, la situación es dramática si se tiene en cuenta, de acuerdo con Acción Social dependencia gubernamental, que se produjo la expulsión de 59.250 personas, lo que equivale a cerca del 10% de la población departamental la cual se acerca a 735.974 personas según las cifras del DANE de 2007. El desplazamiento forzado se incrementó drásticamente entre el 2001 y el 2002, al pasar de 2.663 a 8.538 el número de personas internamente desplazadas en el departamento. A partir del 2002 la migración forzada ha tenido un promedio anual de 7.200 personas. Los principales municipios expulsores de población son Dibulla, Riohacha, San Juan del Cesar, Maicao, Villanueva, Fonseca, Barrancas, Uribia, Urumita y El Molino.

2.4 Posición de la empresa. El respeto por los derechos humanos

De acuerdo con la política de CERREJÓN, la empresa lleva a cabo sus operaciones de manera tal que se protejan, respeten y promuevan los Derechos Humanos de los empleados, contratistas, de terceras personas involucradas en sus operaciones, de sus clientes y del público en general. Igual compromiso exige de sus contratistas, quienes, a través de todos y cada uno de sus integrantes, son los responsables de la promoción, respeto y protección de los Derechos Humanos en cada área de trabajo donde ejecuten sus obras y/o servicios.

Parte del compromiso asumido es la responsabilidad de hacer que se respeten los Derechos Humanos, tanto en los lugares de trabajo, como en su esfera de influencia más amplia. El imperativo ético se impone como salvaguardia de un comportamiento cívico; además, se reconoce que el respeto a los Derechos Humanos contribuye a la competitividad de CERREJÓN. Esperamos cumplimiento de nuestros estándares de Derechos Humanos (Principios Voluntarios y Pacto Mundial de las Naciones Unidas³⁸) en toda la Organización. Tolerar a un empleado o un contratista que viole las leyes o desarrolle manejos que se configuren en posibles violaciones a los Derechos Humanos, no es permisible en CERREJÓN.

Son inaceptables para CERREJÓN las violaciones a los Derechos Humanos, por esto, a ningún empleado, Contratista o tercera persona, le es permitido lograr resultados incumpliendo esta política o los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los contenidos en los Principios Voluntarios. Haremos cumplir esta política bajo la conciencia de comportamientos acordes a la dignidad y convivencia pacífica.

Es política de CERREJÓN mantener dentro de los mejores estándares o prácticas y con la mayor transparencia posible el relacionamiento con las Empresas de Vigilancia Privada y Fuerzas de Seguridad legalmente constituidas del Estado, desarrollando así, un comportamiento corporativo

³⁶ Jorge 40, era el alias de RODRIGO TOVAR PUPO, adinerado y prestigioso ciudadano de Valledupar que integró la comandancia del Bloque Norte de las AUC; y al cual se le responsabiliza por el asesinato de líderes sindicales, estudiantiles, comunitarios, campesinos y defensores de derechos humanos en la costa caribeña colombiana.

³⁷ <http://colombia.indymedia.org/news/2009/04/101316.php>

³⁸ El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso voluntario ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, los diez Principios de Conducta y Acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. El objetivo del Pacto Mundial es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil, así como con los proyectos de la ONU, organizaciones internacionales sectoriales, sindicatos y ONG.

acorde con los Principios Voluntarios. Por esto, CERREJÓN en complemento, capacita y mantiene en constante promoción los Derechos Humanos en el interior de las Fuerzas de Seguridad del Estado y en las empresas de vigilancia privada que trabajan para la seguridad de CERREJÓN.

3. Situación laboral

Luego de las arremetidas paramilitares que se tradujeron en asesinatos selectivos y desplazamientos forzados de sus líderes, la situación de reorganización y procesos de fortalecimiento de los movimientos y organizaciones sindicales de la minería y el sector energético en Colombia, enfrenta otras dificultades para las actividades del movimiento sindical. El ICEM³⁹ entidad sindical que agrupa a trabajadores químicos, mineros, y energéticos en varios informes ha manifestado su rechazo hacía la modalidad desarrollada por diversas empresas multinacionales extractivas de recursos mineros, a lo largo del mundo. Entre ellas se encuentran las figuras de la denominada “subcontratación laboral⁴⁰” y la “subcontratación por agencias⁴¹”; que en esencia son modelos de relaciones de trabajo precarias⁴². Este tipo de contratación se transforma hacia una relación de tipo comercial, y de carácter civil en la cual el trabajador asume todos los riesgos de su actividad, lo cual en la extracción de carbón puede generar enfermedades incapacitantes, por ejemplo, a raíz de la exposición permanente al polvillo del carbón.

En la actualidad, empresas como EL CERREJÓN en el departamento de La Guajira y la DRUMMOND en el Cesar se encuentran desarrollando modelos “de múltiples capas”, en las cuales el entramado de las relaciones contractuales es tan complejo y diverso que dificulta e imposibilita el accionar sindical. Dentro de las modalidades utilizadas por estas empresas, se encuentran: trabajadores a corto plazo con contrato directo; trabajadores a tiempo parcial; trabajadores subcontratados con un contrato comercial a tiempo definido; trabajadores contratados por agencias, jornaleros, informales o a destajo (por obra), y en el peor de los casos empresas contratistas que realizan bajo la figura de la subcontratación la labor o el trabajo encomendado.

A nivel mundial la ICEM ha denunciado y documentado los casos en que identifica que de los sectores energéticos y mineros en el mundo, los que mayormente utilizan este tipo de modalidades contractuales son los sectores carboníferos y de diamantes respectivamente⁴³. Dentro de estos sectores en específico, el estudio de la Federación aplicado a la DRUMMOND y EL CERREJÓN, señala que este tipo de relaciones se dan más frecuentemente en aquellas actividades que involucran limpieza, bodega, restaurante, transporte, seguridad, mantenimiento, reparaciones, carga, descargue, ingeniería y trabajos de oficina. Esto se debe según conclusiones del estudio, a que otro tipo de trabajos que involucran directamente la actividad extractiva a “boca de pozo” requiere mayor experticia y conocimiento de la actividad, y este sector se encuentra cobijado, por

³⁹ La ICEM, traduce como la Federación Internacional de Trabajadores químicos, energéticos y mineros. A la fecha agrupa a más de 22 millones de trabajadores asociados a este organismo en el mundo, interlocuta con organismos internacional como la OIT y con diversos gobiernos del mundo. Específicamente en Colombia instaló sección país en 1996.

⁴⁰ Para efectos del presente documento, se entenderá como subcontratación laboral, aquella que realiza una compañía “subcontratando” un trabajo específico a otro empleador, que puede ser eventualmente el antiguo trabajador, que hacía las mismas actividades pero ahora bajo la figura de subcontratado. La característica relevante de esta modalidad de contratación es que en la mayoría de los casos es a tiempo fijo, y permite la deslaboralización paulatina de los trabajadores.

⁴¹ Para efectos del presente documento, se entenderá como subcontratación por agencias, la modalidad en la cual una compañía que necesita proveer puestos vacantes, opta en vez de realizar la contratación directa con el trabajador, la hace con una agencia que le provee el número de trabajadores que requiere. Con ello excluye todo tipo de relación laboral.

⁴² El trabajo precario o la precarización de las relaciones contractuales y laborales, acepta internacionalmente otros términos como sinónimos, aunque generen variaciones en su interpretación; tales como trabajadores atípicos, trabajadores ocasionales o eventuales, externalización, trabajadores irregulares, intermediadores laborales, tercerización, aprendices, entre otros muchos.

⁴³ Guía de la ICEM sobre subcontratación laboral y contratación por agencias, publicación de la ICEM – Colombia, Abril de 2009. Luciano torres Amaya editores. Pagina 17.

el tiempo de vinculación, a férricas y rígidas convenciones colectivas de trabajo, pero se presume que el cambio generacional de estos trabajadores, una vez adquieran el derecho pensional, conllevará a que las nuevas vinculaciones sea bajo estas nuevas y precarias modalidades.

Del estudio de la ICEM, se desprende que crece exponencialmente el número de los trabajadores subcontratados, en detrimento de los trabajadores de carácter permanente⁴⁴. Este crecimiento va aparejado con el decrecimiento del goce de los derechos laborales de estas personas vinculadas bajo esta modalidad contractual, por ejemplo en Australia el estudio de FITIM⁴⁵ señala que 1 de cada 3 trabajadores, vinculado al sector metalúrgico no son de planta de las empresas; perciben 21% de honorarios menos que otros trabajadores en condiciones contractuales diferentes, y carecen de permisos sindicales, permisos por enfermedad o permisos por días feriados. Desafortunadamente la legislación reciente colombiana a incorporado y desarrollado figuras tales como la flexibilización laboral que instala las condiciones para que se admitan este tipo de prácticas en el país por encima del discurso de los derechos.

En carta abierta al Presidente de Colombia organizaciones de la sociedad civil de Alemania, preocupadas por los derechos humanos y los daños ambientales que genera la explotación de carbón en Colombia, el cual es importado por Alemania para operar varias termoeléctricas, expresaron, al inicio del año: “su preocupación por el alto nivel de impunidad en caso de violaciones a los derechos humanos. Lamentan también las malas condiciones laborales de los trabajadores del carbón y otras deficiencias, como en el campo de la salud ocupacional. El carbón con fines de exportación es explotado en Colombia sobre todo en los departamentos de La Guajira y el Cesar. Son gigantescas minas a cielo abierto, en manos de las transnacionales X- Strata, BHP Billiton, Anglo American, Glencore, y Drummond. En lo que concierne las licencias ambientales, “(se) priorizan los intereses de las empresas mineras nacionales e internacionales, en vez de preservar el medio ambiente y el bienestar de las comunidades rurales”, Expresamos nuestra solidaridad con la Campaña de Defensa de la Vida, la Naturaleza, el Territorio y la Cultura llevada a cabo por las comunidades campesinas e indígenas de la región del Catatumbo (Dpto. Norte de Santander), dice la Carta Abierta⁴⁶.

3.1 La lucha por la defensa de los derechos.

Los obreros del carbón de los departamentos de Cesar y La Guajira han asumido la resistencia frente a las multinacionales Drummond, Billinton BH, Glencore, Xtrata y Angloamerican en procura de hacer valer los derechos de asociación y contratación. Los sindicatos Sintraminergética, Sintraime, Sintracarbón. en estrecha coordinación con Funtraenergética y las subdirectivas de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, de Cesar, La Guajira y Magdalena, adelantan la tarea de organizar a los trabajadores de las bolsas de empleo, las firmas contratistas, de outsourcing y de servicios que laboran para las multinacionales y cuyo número se acerca a los diez mil compañeros, frente a tan solo siete mil amparados por las diferentes convenciones colectivas.

⁴⁴ A la fecha el número de trabajadores permanentes sindicalizados en las empresa del Cerrejón y Drummond, es de 7.000 aproximadamente, y el número de trabajadores subcontratados ha aumentado en un 60% durante los años 2006 – 2009.

⁴⁵ Federación Internacional de los trabajadores de las Industrias metalúrgicas. El estudio también señala que en Canadá el 40% de las mujeres en sus relaciones contractuales carecen de los derechos laborales estándar; así mismo en Japón alrededor del 30% de los trabajadores son “atípicos” o subcontratados; en Tailandia el 80% de las mujeres vinculadas a actividades extractivas son subcontratadas.

⁴⁶ Comunicado de prensa. Carta Abierta al Presidente de Colombia Ciudadanos alemanes reclaman: El carbón importado de Colombia debe cumplir con los estándares de derechos humanos. Emden, Alemania, 6 de julio de 2009.

Los trabajadores con contrato temporal de la empresa Carbogranales, que embarca el carbón en el puerto de Santa Marta, fundaron un sindicato y tras una larga huelga ganaron su reconocimiento y firmaron convención colectiva de trabajo. También cerca de 400 trabajadores de los casinos que suministran alimentación en las minas que explota Drummond, mayoritariamente mujeres, paralizaron sus labores durante quince días, fundaron una subdirectiva de Sinaltrainal, lograron sustanciales mejoras en las condiciones de trabajo y actualmente negocian un pliego de peticiones. Los más de 500 compañeros conductores y de mantenimiento que laboran para la empresa contratista Sotrans, que transporta el personal del consorcio El Cerrejón, se organizaron sindicalmente y están en el proceso de presentar pliego de peticiones con la asesoría y respaldo de Sintracarbón.

Los obreros que realizan el mantenimiento de la línea férrea de la empresa Ferrocarriles del Norte de Colombia, Fenoco S.A., concesionaria de la infraestructura de propiedad de la empresa estatal Ferrovías y cuyos dueños son Drummond y Glencore, constituyeron una subdirectiva de Sintraime, presentaron pliego y se fueron a la huelga ante el vencimiento de los términos de negociación, sin que Fenoco atendiera a la comisión negociadora. Los huelguistas resistieron durante 17 días con el apoyo de la población de los municipios de Fundación, Aracataca y Bosconia, hasta cuando, con la aprobación de los ministros de Protección Social y del Interior, se desalojó violentamente a los trabajadores de las instalaciones, se detuvo arbitrariamente a seis de sus dirigentes y se restableció el flujo de los trenes carboneros, pasando por encima de la Constitución Política y las leyes laborales, pues el Tribunal Laboral de Valledupar declaró que la huelga era legal⁴⁷.

En el caso del Cerrejón, el otro gran distrito minero, el Sindicato Nacional de trabajadores de la industria del carbón “Sintracarbón” tiene cinco mil (5000) trabajadores directos, de estos tres mil trescientos (3300) trabajadores son afiliados al Sindicato por otra parte unos 600 trabajadores temporales con contrato a termino fijo están en proceso de afiliación, adicionalmente hay cerca de mil (1000) trabajadores de manejo y confianza que el tipo de vinculación no les permite afiliación al sindicato, aparte de esto hay aproximadamente cinco mil (5000) trabajadores contratistas que realizan las labores de mantenimiento mecánico, oficios varios, alimento, transporte vigilancia etc, la situación de los trabajadores contratistas es crítica ya que les toca laborar entre 12 y 14 horas diarias y la mayoría de ellos solo ganan un salario mínimo; esta situación ha sido denunciada por el sindicato de SINTRABARBÓN, ante el Ministerio de la Protección Social, logrando que se realicen auditorias y se logren incluir como puntos dentro de la convención colectiva, pero esto no es suficiente, se hace necesario afiliarlos al sindicato para que de esta manera puedan tener voz y sus derechos sean respetados.

3.2 Salud ocupacional

Según denuncian los trabajadores existe un grave problema de salud ya que aumentan los casos de disminución de su capacidad laboral, debido a las diferentes enfermedades que se les presentan causadas por sus actividades laborales que realizan dentro de las minas, entre ellas la operación de maquinarias grandes y pesadas cuya vibraciones afectan los órganos de los operarios. Para atender su defensa se fundó la Asociación de Trabajadores Enfermos de la DRUMMOND (ASOTRED), con 300 miembros, que presentan diferentes patologías entre ellas: hernias discales, cervicales, discopatía de columna, insuficiencia renal, problemas de pulmón, alergias, hipoacusia sensorial, leucemias, cánceres, cirrosis hepáticas, deficiencias renales.

⁴⁷ Tomado de la Agencia prensa rural. /www.prensarural.org/

En el caso de El Cerrejón, SINTRACARBON, el sindicato de los trabajadores de esta mina, ha tenido que protestar en la sede administrativa de la ARP del seguro social en la ciudad de Riohacha, para poner fin al estado de indigencia que padecen los trabajadores una vez su incapacidad laboral es mayor a 180 días, ya que a partir de aquí por algunos vacíos jurídicos en la legislación Colombiana, después de vencido este término nadie responde por el salario del trabajador.

Cerrejón propiedad de las multinacionales BHP Billinton y otras, no es la excepción, ya que producto y con ocasión del trabajo, en este momento existen aproximadamente 793 trabajadores enfermos, que según las estadísticas de morbilidad que Sintracarbón son las siguientes:

“Si observamos detenidamente las enfermedades de tipo Osteomusculares son una de las patologías más comunes dentro de los trabajadores de las minas, esto se debe a las actividades que desarrollan con unas máquinas inmensas. La minería de cielo abierto está clasificada como riesgo 5, el máximo riesgo, claro que no para pensiones, que son las cosas curiosas de la legislación Colombiana. Para pensiones deja de ser riesgo 5 y se vuelve de riesgo común y corriente, pues la ley solo incluye en riesgo 5 la minería de socavón. Son trabajos durísimos. Por ejemplo, se ve mucha afectación de columna vertebral, porque en las minas están estableciendo un procedimiento absurdo, y es que no trituran lo suficiente las grandes piedras antes de echarlas a la volqueta, sino que las tiran, las descargan, y esas piedras descomunadamente grandes caen al volcá con el chofer dentro de la cabina. Es tan fuerte el remezón que produce la piedra al caer sobre la volqueta, que termina afectando negativamente la columna de los trabajadores⁴⁸”.

3.2.1 Posición desde la empresa

De acuerdo con la empresa El Cerrejón ellos aplican los indicadores de calidad de vida y seguimiento, de acuerdo con las guías del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, las cuales indican que al cabo del reasentamiento, una comunidad debe tener igual o mejores condiciones de vida a las que tenía antes del reasentamiento. En 2009, Cerrejón construyó, con la ayuda de consultores sociales especializados, una metodología aplicable a los reasentamientos para medir la calidad de vida y sostenibilidad de las comunidades. Se inspira en el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas y el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los principales indicadores son incluidos se refieren a temas como ingresos, educación, salud, vivienda, organización comunitaria, participación de la comunidad, autonomía de la comunidad, integración social, acción institucional en las comunidades afectadas, y confianza en las instituciones que participan en los procesos de reasentamiento, y las primeras mediciones con dichos indicadores empezarán en junio de 2009.

Respecto de la salud El Cerrejón manifiesta que no presta directamente servicios médicos, y odontológicos, sino que lo hace a través de las distintas entidades y profesionales de la Guajira por medio de convenios específicos, se han desarrollado programas de gran beneficio para la comunidad en general, que procuran mantener y consolidar niveles de salubridad satisfactorios, con este objetivo se entregan aportes a hospitales y puestos de salud para la adquisición de equipos médicos.

⁴⁸ Afirmación realizada por el dirigente sindical de SINTRACARBON, GABRIEL PINTO, psicólogo especialista en salud ocupacional y quien ocupa el cargo del departamento de salud del sindicato. Entrevista realizada en Barranquilla el 22 de julio de 2009, por la consultora de la investigación.

En zonas apartadas de los centros urbanos , y donde a las personas se les dificulta consultar un medico, a través de brigadas de salud, con el apoyo de los hospitales de los Municipios de Barranca, Albania, Fonseca, Cerrejón aporta una unidad médica móvil, dotada de personal médico, un asistente y un conductor, que llegan hasta estas veredas o rancherías y se prestan los servicios médicos y odontológicos (diagnósticos, exámenes), y lo que se detecte en estos exámenes clínicos y que requiera atención inmediata, se le brinda a la persona la posibilidad de llevarla hasta un hospital, donde complementen la atención prestada. Con este servicio se ha logrado prevenir la aparición de cáncer de cuello uterino, ya que la unidad brinda la posibilidad de realizar este tipo de exámenes. Este servicio esta orientado principalmente a mujeres embarazadas, niños y personas de la tercera edad de las comunidades ubicadas dentro del área de influencia.

Otro aporte realizado por el Cerrejón en materia de capacitación va dirigido a los médicos de la región, se trata de convenio con la Universidad Javeriana de Bogotá, concretamente con la Facultad de medicina y educación continuada, que recoge todos los hospitales del área de influencia y su equipo médico, debido a unas deficiencias en el área de atención básica. Como resulta difícil trasladar todos los médicos a Bogotá, se acordó realizar las capacitaciones en la zona de influencia, cubriendo el cerrejón el costo total, con el único fin, de ofrecerle un mejor servicio medico a las comunidades.

Las personas beneficiadas directamente con entrega de medicamentos a través de fórmulas superan las 10.000 en el 2006, incluyendo apoyo institucional a los hospitales y fortalecimiento al área de emergencias mediante entrega de insumos. De igual forma se entregaron más de 2.000 paquetes con elementos para la protección y la salud oral.

La comunidad indígena wayuú recibe atención médica primaria en los puestos de salud del Cabo de la Vela, Albania y Cuestecitas, dotados por Cerrejón. Este programa, creado en 1984 en coordinación con el Servicio Seccional de Salud de La Guajira y la Facultad de Medicina de la Universidad del Norte de Barranquilla, cuenta con una Unidad Móvil Médico-Odontológica y otros vehículos-ambulancia, para brindar atención a los niños y adultos, en sus propias rancherías.

Cerrejón ejecuta, en materia de salud, un Plan de Acción que contempla un programa de Promoción y Prevención a las comunidades vecinas al complejo. Este programa apunta a favorecer a las personas de escasos recursos económicos con mayor énfasis en la población indígena, a través de brigadas de salud y programas de asistencia médica que brindan a las comunidades atención médica, odontológica, oftalmológica, vacunación, y en algunos casos, exámenes de laboratorio, así como también, se les hace entrega de medicamentos para sus tratamientos.

Hospital Nuestra Señora del Pilar. En materia de infraestructura en este sector, Cerrejón ha realizado inversiones a la adecuación del segundo nivel del Hospital de Barrancas, con un aporte por parte de la empresa de \$4163 millones de pesos; esto acción contó además con la participación del Ministerio de la protección social, la Secretaría de salud Departamental y la Secretaria de Salud municipal.

3.4 Educación

Unas de las grandes preocupaciones de El Cerrejón como empresa, es el bajo nivel académico de las comunidades aledañas a la mina, es por ello, que en los últimos tres años una de las Fundaciones que financia el Cerrejón está llevando a cabo el programas: "Plan de Mejoramiento de la calidad educativa", cuyo objetivos es elevar la calidad de la educación en los municipios de nuestra área de influencia mediante las siguientes líneas estratégicas:

- Actualización y capacitación a docentes
- Mejoramiento de ambientes escolares (infraestructura y dotación de establecimientos educativos)
- Fortalecimiento de las instituciones educativas y soporte en experiencias pedagógicas
- Fomento a la ciencia y la tecnología con el fin de formar a los jóvenes como personal potencial calificado

Este es uno de los programas más agresivos del Cerrejón, que se está desarrollando en varios frentes: uno con las Instituciones Educativas de Departamento pero particular con las del área de influencia de El Cerrejón y dos un programa de becas para jóvenes de las áreas antes mencionadas que tienen un alto nivel académico y no cuentan con los recursos necesarios para continuar con sus estudios universitarios, el Cerrejón selecciona a los 10 mejores bachilleres del Departamento de La Guajira, conforme a los resultados de las pruebas ICFES y les paga los estudios en la Universidad que ellos elijan con todos los gastos pagos. El compromiso final es que estos jóvenes al terminar sus carreras se conviertan en los intelectuales y empresarios que hoy no tiene el Departamento de la Guajira.

El Cerrejón a lo largo de los últimos tres años ha invertido más de \$ 4.000 millones en los siguientes programas:

- Construcción de un CREM (Centro de Recursos Educativos Municipales) en el Municipio de Fonseca dotado con salas de internet, laboratorios de física, química, salones de conferencias.
- Proceso de Gestión Escolar en 12 instituciones educativas en los Municipios de Fonseca y Distracción.
- Proceso de planes de mejoramiento en 5 instituciones educativas de Albania, Barrancas (Papayal) y Hatonuevo.
- Programa Escuela Nueva: Línea de fortalecimiento a instituciones educativas, actualización y capacitación a docentes.
- Ampliación de infraestructura programa etnoeducativo Kamusuchiwo'u.
- Ampliación de Infraestructura Colegio de Albania.
- Programa de preparación en pruebas Icfes a jóvenes de último grado escolar.
- Soporte a eventos pedagógicos y de intercambio de experiencias educativas a nivel nacional y departamental, apoyo a la investigación en ciencia y tecnología y foros educativos regionales.

Otros programas: Actualmente se desarrolla el programa de Competencias Laborales y Articulación de la educación media, para la formación técnica y sector productivo, para que los jóvenes desarrollen habilidades laborales y tengan oportunidades en el sector productivo.

Centro Educativo Rural KAMUSUCHIWO'U: Este programa educativo cuenta con más de 1.500 alumnos en más de 30 aulas, su sede principal la escuela piloto de Media Luna - Kamüsüchiwou-, ubicada cerca a Puerto Bolívar, fue creada desde 1984 como un programa pionero de educación intercultural bilingüe, Wayunnaiki - Español, en la cual 450 niños indígenas cursan estudios de primaria con un programa académico que hace énfasis en la lengua, cultura y valores wayuu. Actualmente la escuela de Media Luna está en proceso de ampliación para los cursos de secundaria y dispone de sexto y séptimo grado.

El proyecto ha permitido la preservación cultural del indígena wayúu el cual había manifestado sus costumbres, mitos, leyendas, experiencias y su cosmovisión, desde la tradición oral transmitida de

generación en generación. Actualmente, el proceso de transmisión de saberes se enmarca no sólo a través de la oralidad sino también de la escritura, dejando un legado cultural que permanecerá tangible en el tiempo. En octubre de 2006 se inauguró la ampliación del Centro Etnoeducativo Kamüsüchiwo'u, el cual contó con un aporte de Cerrejón por valor de \$280 millones de pesos. En el 2006, la Cámara Británico Colombiana en Londres y Colombo Británica en Bogotá, entregaron a Cerrejón el premio "The British & Colombian Business and Social Awards, BSA", La distinción fue entregada en la categoría "Logros sobresalientes en el desarrollo de programas sociales en Colombia", tuvo como fundamento reconocer la labor realizada en el programa de Etnoeducación y en especial en el Centro Etnoeducativo Kamüsüchiwo'u.

4. Las afectaciones al pueblo Wayúu en síntesis son⁴⁹:

A pesar de todos los planes descritos anteriormente, en diversos foros y por diversos medios algunas de organizaciones del pueblo Wayúu siguen reclamando por varias afectaciones que han sufrido, las cuales son en síntesis⁵⁰:

a) Uno de los problemas ambientales más graves de la explotación del carbón es la emisión de material particulado a la atmósfera, lo que ocasiona a las personas que se encuentran cerca de estos procesos, la exposición a diferentes contaminantes incluyendo el polvillo mineral residual, produciendo daños irreparables en su salud;

b) Los wayúu sufren los efectos causados por las minas de carbón: dolores de cabeza, infecciones respiratorias, asma, diarrea, parásitos y mala nutrición, son las principales causas de las enfermedades en los resguardos;

c) La militarización contraviene las cualidades originarias al igual que las características socio-culturales del Pueblo Wayúu y da pie para que se haga una interpretación literaria de un pueblo guerrero, consideración holista errada, ya que este pueblo indígena posee conocimientos ancestrales que orienta su actuar, de tal manera que existen medios tradicionales como la palabra, a través del cual se tratan y solucionan los asuntos internos”;

d) la consolidación del área de explotación minera ha generado un impacto negativo en las comunicaciones de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, por el hecho de que caminos que utilizaban para desplazarse entre comunidades fueron interrumpidos de manera permanente, eliminando la posibilidad que tenían de intercambiar productos con otras poblaciones;

e) el desarrollo instaurado por las trasnacionales y los megaproyectos trastoca los cimientos culturales de los wayúu y de las comunidades afrocolombianas asentadas en la Guajira. “Varias de las costumbres ancestrales de estas comunidades habitantes de la zona de influencia del complejo minero han desaparecido paulatinamente, pues su práctica se ha imposibilitado a causa de los bruscos cambios que la explotación de carbón genera en el medio; así, actividades como la caza y la pesca se han disminuido porque no hay acceso a los lugares en que se practicaban o porque las especies silvestres han desaparecido o migrado;

⁴⁹ Fundación Hemera, *La batalla de los Wayúu frente a la guerra y las trasnacionales: Para La Guajira de las trasnacionales y los megaproyectos el pueblo Wayúu sale sobrando*, [En línea] Disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=5254&entidad=Noticias&cabecera=medioambiente> Fecha de consulta: Agosto 3 de 2009.

⁵⁰ Fundación Hemera, *La batalla de los Wayúu frente a la guerra y las trasnacionales: Para La Guajira de las trasnacionales y los megaproyectos el pueblo Wayúu sale sobrando*, [En línea] Disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=5254&entidad=Noticias&cabecera=medioambiente> Fecha de consulta: Agosto 3 de 2009.

f) De igual forma los encuentros de carácter económico (intercambio de productos) o cultural se han dejado de producir a causa del cierre de caminos, la privatización de extensos terrenos, la desaparición de comunidades enteras y el desplazamiento de grupos de población;

g) Los wayúu han sido sistemáticamente marginados de sus territorios tradicionales lo que ha afectado directamente su concepción del mundo y su relación con la naturaleza, y por tanto sus conceptos y usos de la tierra han sido desafiados;

h) Comunidades y familias han sido desplazadas, expropiadas de su tierra y en casos aniquilados por los actores armados como sucedió con los habitantes de Bahía Portete, que fueron masacrados, desaparecidos y desplazados de su territorio.

Respecto a las formas en que se presenta la vulneración al derecho a la tierra y al territorio, Sintracarbón ha denunciado que la afectación se da desde el momento en que la empresa llega a proponer la compra de los predios, pues esta conlleva al encerramiento de las comunidades y al aislamiento de éstas de sus principales fuentes de sustento, como son los ríos⁵¹.

Conclusiones

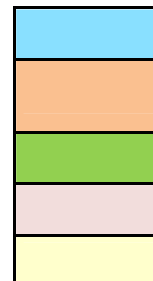
- La minería del carbón en Colombia ha adquirido una gran importancia en las últimas décadas debido a la creciente explotación del recurso en la modalidad de minería a cielo abierto, carbón que es utilizado para la exportación, en el cual los Países Bajos y Holanda ocupa un lugar prominente.
- Son numerosos los impactos ambientales en materia de ruido, contaminación de aguas, paisaje, aire entre otros aspectos los cuales no han sido objeto de una cuantificación adecuada en términos de las externalidades que no se han incorporado al precio del carbón. Uno de los trabajos que surge de un estudio como el aquí consignado es precisamente la necesidad de hallar mecanismos que cuantifiquen el costo de los recursos naturales renovables y no renovables que se emplean en la producción del carbón.
- Otro factor que aparece del estudio es la necesidad de monitorear el destino de los recursos que por concepto de regalías llegan a los municipios y su destino final, puesto que se da la paradoja que estas poblaciones en términos de ingresos ocupan los primeros lugares pero sus índices de calidad de vida no son los más deseables.
- Un aspecto que preocupa es las dudas que se han tenido a nivel de demandas judiciales, y las confesiones de jefes paramilitares sobre el accionar de las empresas en cuanto a su relación con actores armados, y el impacto que esto ha tenido sobre los miembros de la directiva sindical, cuyas muertes aún persisten.
- La situación de los pueblos indígenas y en general de las comunidades campesinas de los poblados que se afectan por las nuevas exploraciones y por la explotación del carbón es preocupante en cuanto a los impactos culturales que han sufrido. Se dice por parte de la etnia Wayúu que la Guajira es un mina con algunos habitantes, lo que demuestra su angustia. Esta situación debe contrastarse con los derechos de los Pueblos indígenas que

⁵¹ Sintracarbon, *Impacto de la expansión minera del Cerrejón en las comunidades aledañas al complejo*, noviembre 7 de 2006, [En línea] Disponible en: <http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=6564> Fecha de Consulta: Agosto 3 de 2009.

Colombia ha consagrado en su legislación nacional, y la firma de numerosos instrumentos internacionales que los protegen.

TABLA 1. IMPACTOS Y EFECTOS AMBIENTALES DE LA MINERIA DE CARBON PARA EXPORTACION

Impactos sobre el agua
 Impactos sobre las territorios, población y socio economía
 Impactos sobre la biodiversidad y los ecosistemas
 Impactos sobre la calidad del aire y el clima
 Impactos sobre varios componentes ambientales



Impactos Ambientales	ACTIVIDADES MINERAS	Recursos intervenidos y Efectos Ambientales
Presión sobre las tierras por actores armados (guerrilla y paramilitares).	DECLARACION DE RESERVAS	Desarticulación de territorios. Entre los años 1995 y 2006 ha habido más de 6 masacres de campesinos y dos veces ha sido destruida la Alcaldía de la Jagua de Ibirico.
Desplazamiento de poblaciones campesinas y violencia generalizada		Violencia, pérdida de vidas humanas, especialmente hombres, desarraigo, emigración a zonas urbanas, niñez desprotegida, familias con madres cabeza de familia, desempleo y miseria. Entre los años 1995 y 2006 ha habido mas de 6 masacres de campesinos y dos veces ha sido destruida la Alcaldía de la Jagua de Ibirico. En la actualidad, en el Cerrejón el territorio de estos grupos desterrados es pertenencia de la mina, sus viviendas, criaderos y cementerios fueron destruidos y su acceso está restringido por la seguridad privada que se encarga de impedirles el paso hasta para visitar a sus muertos. En el Carmen de Chucurí la vereda de El Edén fue adquirida en su totalidad para el desarrollo de la minería a cielo abierto y sus habitantes desplazados a diversos sitios.

Adquisición de tierras y
Desarticulación de los patrones
constitución de latifundios
naturales de drenaje
mineros

**OTORGAMIENTO
TITULOS
MINEROS**

Disminución de la oferta hídrica en calidad y cantidad para los usos tradicionales

Drummond La Loma: 10.000 hectáreas; Drummond El Descanso: 27.000 hectáreas; Centromín: 800

Contaminación de aguas con
sustancias acidas y metales
Desarticulación del tejido social
local por desplazamiento de
poblaciones indígenas y
campesinas

Incremento de los factores de riesgo con sus consecuencias directas en la morbilidad y mortalidad debida a enfermedades de origen hídrico. La ubicación de Cerrejón en la parte media del río Ranchería y de los proyectos carboníferos en la Serranía de Perijá, aguas arriba de los acueductos municipales afecta la calidad de agua para consumo humano. En el caso de Boyacá y Cundinamarca, la minería subterránea ha afectado acuíferos y contaminado innumerables corrientes hídricas con aguas ácidas, cargadas de sulfuros en el Distrito Minero de Paz de Río y Zipaquirá donde se explota carbón metalúrgico para exportación.

Dinamización de la economía
local, regional y nacional

Con la llegada de los proyectos carboníferos se incrementa la demanda de productos y se dinamiza la economía local favorecida también por las regalías. Sin embargo, la ineficiencia del Estado y la corrupción de la burocracia a todos los niveles, impiden la realización de beneficios para las poblaciones de los municipios mineros, los departamentos y la nación. La impunidad por delitos de corrupción es muy alta en Colombia.

Inflación en el precio de los
medios rurales
Mejoramiento de la oferta de
empleo

EXPLORACION

Modificación en el mercado de las tierras a nivel local y regional, lo cual favorece la presión a

Es tal vez el principal impacto positivo generado por las actividades carboníferas a diversos niveles y extensiones territoriales. Los empleos directos en las minas y por los contratistas en el transporte por camiones o tractomulas generan una cadena de comercio en los municipios mineros y a lo largo de los corredores de transporte que favorece pequeños establecimientos comerciales de venta de servicios varios.

Desasociado e incertidumbre
entre la población campesina
tradicional

La oferta hídrica disminuye debido a la intervención de áreas de recarga hídrica, desviación de cauces y destrucción de acuíferos ya sea por minería a cielo abierto o subterránea. El hecho de sustraer áreas de reserva forestal para facilitar la minería e intervenir los páramos, ha afectado áreas de recarga acuífera y con ello la disminución de las ofertas hídricas en las zonas carboníferas.

Pérdida de tierras y suelos
Disminución de la oferta hídrica

**EXPLOTACION A
CIELO ABIERTO**

Modificaciones en la forma del
paisaje
Alteración de la calidad del aire
con polvo y humos

Incremento de los índices de morbilidad y mortalidad por IRAs, manifiestos en la Jagua de Ibirico, principal municipio productor de carbón para exportación.

Contaminación del aire con partículas, humos y gases y creciente aumento de las emisiones de CO₂ y otros gases efecto invernadero (GEI).
Inmigración de mano de obra agrícola y sus familias

Contaminación de la vegetación por partículas
Crecimiento poblacional local

Destrucción de hábitats de fauna y alteración de la calidad del aire por partículas.
Inmigración de especies silvestres.

Contaminación de cuerpos de agua con sedimentos y aceites vehiculares

Remoción de la vegetación en los frentes de trabajo

Muerte de fauna silvestre

Pérdida de biomasa

Incremento de accidentabilidad vial
Destrucción de hábitats, ecosistemas y la biodiversidad y afectaciones sobre la estructura ecológica principal

TRANSPORTE

Las ofertas de empleo son selectivas y propician la migración de mano de obra de otras regiones afectando las ofertas en servicios públicos y otros servicios a nivel local y regional.
Marta, Altiplano Cundiboyacense y Magdalena Medio con los puertos en la Costa Caribe y Buenaventura, que constituyen en la actualidad corredores carboníferos contaminados por partículas.
En las zonas mineras, debido a la expectativa de trabajo en éstas, mano de obra agrícola abandona sus labores para buscar trabajo en la minería, afectando la producción agrícola local. Esta situación se ve favorecida por la crisis del sector agrícola.

Los municipios en los distritos mineros como Barrancas y la Jagua han sufrido un crecimiento poblacional debido a dos factores: desplazamiento y llegada de población en busca de trabajo.

Disminución de los hábitats en los cuencas medias y altas de los ríos y repercusiones sobre los flujos.
Extensos corredores viales tanto por transporte en camiones y tractomulas como por transporte férreo afectan la dinámica regional entre las zonas mineras y los puertos de embarque de carbón al exterior. El polvillo que produce la silicosis y otras enfermedades pulmonares en la población más vulnerable. Cundiboyacense. Otros ecosistemas también afectados son los Bosques Húmedos Tropicales en el Magdalena Medio y la Motilonia Oriental, región del Zulia y los Bosques Altos Andinos en Boyacá y
Innumerables corrientes hídricas que abastecen necesidades de consumo primario y usos agrícolas y ganaderos son afectadas en forma permanente por el paso de vehículos, que alteran los cauces, propician el aumento de sedimentos y la introducción de sustancias tóxicas al agua, afectando los usos tradicionales.

La pérdida irreversible de las coberturas vegetales nativas e introducción de nuevas especies y
El transporte de carbón durante 24 horas al día, interrumpe corredores faunísticos, produciendo, especialmente en las horas nocturnas muerte de animales silvestres.

En las zonas rurales, en forma cotidiana se utilizan las vías para dos actividades: desplazamiento de los niños a las escuelas rurales o urbanas y transporte de productos agrícolas por campesinos ya sea en vehículos pequeños o en semovientes, los cuales se ven enfrentados a altos riesgos de accidentabilidad por el dominante y frecuente paso de grandes vehículos que transportan carbón. Los campesinos han perdido el derecho al disfrute de una movilidad segura.
carbón de grandes áreas en las cuencas alta y media del río Ranchería, en el departamento de la Guajira, cuenca media del río Cesar en el departamento de El Cesar y de la cuenca del río Oponcito en el departamento de Santander.

Afectación de la movilidad vial de la población y de las servidumbres de transporte.

La poblaciones a lo largo de los años han venido construyendo caminos, carreteras locales y reclamando por vías para los intercambios económicos y culturales con otros lugares a nivel regional o nacional, que con la llegada e incremento del transporte de carbón, han sufrido la ocupación de esos espacios de movilidad por actores externos, que además degradan muy rápidamente caminos y vías y ponen en alto riesgo la movilidad cotidiana de pequeños productores agrícolas y de la población escolar.

Alteración de la dinámica en la vida de poblaciones a lo largo de los corredores viales Mina-Puerto.

La vida cotidiana de las poblaciones a lo largo de las vías por donde se transporta carbón ha perdido su tranquilidad. Emisiones permanentes de polvo y humo, ruidos 24 horas y altos riesgos de accidentabilidad en la población infantil y de la tercera edad son los efectos mas cotidianos.

Alteración del uso del suelo en la zona costera

ACTIVIDADES EN PUERTO Y EMBARQUE

Áreas de recreación han sido sustraídas o afectadas por la actividad portuaria en Bahía Portete (Guajira),y Santa Marta y Ciénaga en el departamento del Magdalena

Conflicto con usos turísticos en la Costa Caribe

En las zonas costeras los usos turísticos y recreativos son incompatibles con la actividad de los puertos carboníferos y ya se han presentado innumerables conflictos. Las partículas de carbón contaminan las playas y el paso de los trenes afecta la recreación y el disfrute en estas zonas.

Afectación de los ecosistemas marinos y estuarinos

Las partículas de carbón han afectado los ecosistemas estuarinos en Bahia Portete y los ecosistemas marinos en la misma zona y en las costas de Ciénaga y Santa Marta principalmente.

La información de exportaciones de carbón se obtuvo de www.sicex.com un sistema electrónico privado que contiene el SISDUAN (Sistema de información de Aduanas), el cual es una herramienta de inteligencia de mercados que contiene información de las aduanas de Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Panamá, Venezuela, Costa Rica, Brasil y España. La base de datos sistematiza información con los nombres de los importadores, exportadores, países de origen, de compra, de procedencia, las posiciones arancelarias, descripción de los productos, valores FOB, valores CIF, cantidades, peso en kilos entre otros datos, con información detallada de muchos productos desde hace unos 5 años.

En realidad BHP Billiton no se encuentra en los registros de exportación ni de producción, debido a que es propietaria del 33.3% acciones en un Join Venture con Anglo American y Xstrata que operan una amalgama entre Carbones del Cerrejon (CdeIC) y Cerrejon Zona Norte (CZN) que son las empresas que aparecen en los registros oficiales.

BHP Billiton compró estas acciones a la Anglo American y Glencore en septiembre del 2000. En noviembre de ese año el consorcio conformado por la Anglo American, BHP Billiton y Glencore compró el 50% de las acciones del Cerrejón Zona Norte a Interior de propiedad de ExxonMobil. En febrero del 2002 terminaron de comprar la mina. Ahora el proyecto es conocido como Cerrejon Coal Company (CCC).